

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 1 de 62	
		Fecha.	08	03	2018
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					

Dependencia: **ALRPA-OL-AYS-14104**
Fecha elaboración: 25 de Mayo de 2022.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Agencia Logística de las FFMM como operador logístico y en cumplimiento de los principios constitucionales, los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional y demás Entidades del orden nacional, en cumplimiento de su misión institucional, tiene por objeto ejecutar las actividades de apoyo logístico y abastecimiento de bienes y servicios para atender las necesidades de las Fuerzas Militares y Entidades del Sector Defensa; así mismo tendrá entre otras, las siguientes funciones: desarrollar los planes de apoyo logístico, abastecimiento, mantenimiento y servicios. Entidad que se ha especializado en ser el proveedor de soluciones logísticas en abastecimientos a las Fuerzas Militares foco, con los cuales celebra contratos Interadministrativos.

En cumplimiento de lo anterior, la Agencia Logística Regional Pacífico a través de sus Centros de Abastecimiento y Distribución (CAD) en Buenaventura y Tumaco, desarrollan operaciones de abastecimiento a unidades militares acantonadas a lo largo del Litoral Pacífico Colombiano, y otras entidades del Estado; igualmente, la Regional en la Base Naval de Bahía Málaga, cuenta con un comedor de tropa, el cual brinda el servicio de plato de comida caliente servida, y para atención de las Unidades Militares y componentes de la BNL02.

Así mismo, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico para dar cumplimiento a los compromisos interinstitucionales requiere contratar el suministro de víveres secos, frescos, productos de cafetería y restaurante entre otros, para que sean entregados en Bahía Málaga, Buenaventura y otros sitios, de acuerdo con las necesidades de aprovisionamiento mencionadas en las respectivas ordenes de suministro o planes de abastecimiento de las unidades militares beneficiarias, por tanto, se requiere abastecer el comedor de tropa en Bahía Málaga, los Centros de Abastecimiento y Distribución (CAD) de Buenaventura y Tumaco, con el propósito de contar con la disponibilidad para los abastecimientos de las unidades militares de la Fuerza Naval del Pacifico (FNP) y otras entidades del Estado de acuerdo a necesidades.

Los contratos interadministrativos con Entidades del Sector Defensa, contemplan entre otras, las siguientes modalidades:

1. El suministro de estancias de alimentación en víveres secos y víveres frescos en especie.
2. comida caliente en comedores de tropa en guarnición.
3. Suministro de alimentación para eventos especiales con motivos de partida adicional en diciembre para las unidades militares.
4. Suministro de productos de cafetería y restaurante.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 2 de 62	
		Fecha.	08	03	2018
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					

Uno de los contratos Interadministrativos firmados con la Armada Nacional es el CONTRATO No. 114-ARC-CBN2-2021 celebrado con la Base Naval “ARC Málaga”, cuyo objeto es el “SUMINISTRO DE VÍVERES Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE A LAS UNIDADES DE LA ARMADA NACIONAL UBICADAS EN EL PACIFICO COLOMBIANO”, directamente en Bahía Málaga, Buenaventura y Tumaco, de acuerdo con las necesidades de la FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO (FNP); por ello, se hace necesario contratar el suministro de víveres secos, frescos, abarrotes en general, así como productos de cafetería y restaurante, entre otros.

El mencionado contrato interadministrativo, de conformidad con la asignación de autorización de vigencias futuras, tiene un presupuesto para ejecutar con cargo al año 2021 por valor de \$ 102.874.588,56.00 M/cte. y vigencias futuras para 2022 por valor de \$ 110.000.000 M/cte. \$ 76.437.924 M/cte para un total del contrato de \$ 289.312.512.56.

Es importante resaltar, que es imperante mantener la continuidad del suministro a las unidades militares, para ello, se requiere mantener la contratación del suministro de víveres secos (Granos, abarrotes, bebidas, entre otros) y víveres frescos (carnes, embutidos, frutas, verduras y lácteos entre otros), productos de cafetería y restaurante y todos aquellos relacionados con este tipo de bienes, de acuerdo al presupuesto asignado para dar cumplimiento con las necesidades del abastecimiento de la FUERZA NAVAL DEL PACIFICO (FNP).

Por todo lo anterior, se hace necesario contar con un contratista que atienda las necesidades operacionales de las unidades militares de la FUERZA NAVAL DEL PACIFICO (FNP) tanto en Bahía Málaga, Buenaventura y Tumaco, así como entre otros sitios del Litoral Pacífico de acuerdo a las necesidades de la FNP, de manera oportuna y disponibilidad permanente para reaccionar ante los requerimientos de víveres secos, víveres frescos, abarrotes en general, así como productos de cafetería y restaurante, entre otros, se hace de vital importancia contar con contratación oportuna y permanente, para la operación, abastecimiento y distribución de los productos contratados y suministrados a través de las Unidades de Negocio de la ALFM Regional Pacifico.

ANTECEDENTES:

La Base Naval ARC Málaga como unidad administrativa atiende unidades centralizadas, de las cuales se incluyen buques que hacen parte de la Flotilla de Superficie de la FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO y que dada su dinámica operacional requiere que el suministro de víveres secos y frescos se realice permanentemente y de manera inmediata o en menos de 24 horas y a lo largo del Litoral del Pacifico, según la ubicación y/o desplazamiento de estas unidades, y que por necesidades de abastecimiento para sus operaciones, se podría presentar la necesidades de atender sus aprovisionamientos en víveres en general, en cualquier lugar del territorio nacional.

La presente contratación es necesaria con el fin de cumplir con la operación de su misión institucional en tanto que la Agencia Logística de las FFMM Regional Pacifico ha sido el operador logístico por excelencia para la Base Naval “ARC Málaga”, como para toda la FUERZA NAVAL DEL PACIFICO y demás Unidades y componentes de la Armada

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO <div style="text-align: center;">ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</div>	Código: CT-FO-21 <hr/> Versión No 00 <hr/> Fecha. 08 03 2018	 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>

Nacional como para unidades del Ejército Nacional, que ha permitido responder a todas las necesidades de abastecimientos a través de ejecución y cumplimiento de Contratos Interadministrativos celebrados tanto con la **BNL2**, como con otras Entidades del Estado, para el abastecimiento de estancias de alimentación para el personal de Infantes de Marina y Alumnos de las Escuelas de Formación de las Unidades Militares de la Armada Nacional y el Ejército **Nacional**, que incluyen entre otras: las modalidades de estancias de alimentación en víveres secos en especie para los puestos de mando atrasados de las unidades tácticas, comida caliente en comedores de tropa en guarnición, suministro de alimentación para eventos especiales para las unidades operativas mayores, menores y tácticas.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1 OBJETO: “SUMINISTRO DE VÍVERES SECOS, FRESCOS, BEBIDAS, CAFETERIA, RESTAURANTE ABARROTES EN GENERAL PARA ATENDER ABASTECIMIENTOS DE LAS FUERZAS MILITARES, ASÍ COMO OTROS PRODUCTOS QUE ELEVEN LA MORAL DE LA TROPA A TRAVÉS DE ENTREGAS DE SUS BOLSAS DE MORAL Y ANCHETERÍA, ENTRE OTRAS”.

2.2 CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC: El (bien, Servicio y/o Obra) objeto del presente proceso de selección esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

Grupo	Segmentos	Familias	Clases	Producto	nombre
E	50	13	16	00	HUEVOS Y SUSTITUTOS
E	50	13	17	00	PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
E	50	18	19	00	PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
E	50	11	15	00	CARNES Y AVES DE CORRAL
E	50	11	20	00	CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
E	50	12	15	00	PESCADO
E	50	12	16	00	MARISCO FRESCO
E	50	40	00	00	VEGETALES FRESCOS
E	50	30	00	00	FRUTAS FRESCAS
E	50	10	17	00	FRUTOS SECOS
E	50	13	18	00	QUESO
E	50	15	15	00	GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
E	50	15	16	00	GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES
E	50	16	15	00	CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
E	50	22	11	00	CEREALES
E	50	17	18	00	SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO			Código: CT-FO-21	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Versión No 00	
				Página 4 de 62	
			Fecha.	08	03
			2018		
 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>					

E	50	20	17	00	CAFÉ Y TE
E	50	18	17	00	SUMINISTROS Y MEZCLAS PARA HORNEAR
E	50	19	29	00	PASTA O TALLARIN NATURAL
E	50	17	17	00	VINAGRES Y VINOS DE COCINAR
E	50	16	18	00	PRODUCTOS DE CONFITERÍA
E	50	20	23	00	BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
E	50	20	23	05	REFRESCOS
E	50	20	24	00	JUGOS O CONCENTRADOS
E	50	20	23	01	AGUA
B	14	11	17	00	PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
B	13	10	20	00	PLASTICOS TERMOPLASTICOS

2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: La determinación de las especificaciones técnicas para el proceso de “SUMINISTRO DE VÍVERES SECOS, FRESCOS, BEBIDAS, CAFETERIA, RESTAURANTE ABARROTES EN GENERAL PARA ATENDER ABASTECIMIENTOS DE LAS FUERZAS MILITARES, ASÍ COMO OTROS PRODUCTOS QUE ELEVEN LA MORAL DE LA TROPA A TRAVÉS DE ENTREGAS DE SUS BOLSAS DE MORAL Y ANCHETERÍA, ENTRE OTRAS”, son las siguientes:

GRUPO N° 1:

VIVERES SECOS – FRESCOS PARA BAHIA MALAGA

No.	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA Y/O PRESENTACION	CANT	REQUISITOS MINIMOS
1	ACEITE DE PALMA	BOTELLA 1.000 cc	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
2	ACEITE PALMA	BIDON 20 LITROS	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
3	ARROZ	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
4	ARROZ BLANCO	BULTO X 25 KL	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
5	ARVERJA VERDE SECA	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
6	ATUN LOMOS EN ACEITE	LATA X 160 GRS	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
7	AZÚCAR	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
8	BEBIDA ACHOCOLATADA	TARO X 300 GRS	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO	Código: CT-FO-21		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión No 00	Página 5 de 62		
		Fecha.	08		03

9	BOCADILLO VELEÑO X 40 GRS	PAQUETE X 25 UND	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
10	CAFÉ	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
11	CALDO DE GALLINA	cubo entre 11 y 12 grs	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
12	CHOCOLATE EN BARRA DE MESA CON AZUCAR	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
13	COLOR CORRIENTE	125 GR	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
14	COMINO CORRIENTE	125 GR	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
15	FRIJOL BLANQUILLO	Libra - 500 gr	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
16	FRIJOL NIMA	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
17	GALLETA RELLENA DE CREMA	PAQUETE X 12 UND X 300 GRS MINIMO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
18	GALLETA SALADA	TACO X 2 UND entre 188 a 200 grs	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
19	GALLETA TIPO LECHE	PAQUETE X 18 UND	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
20	GALLETA TIPO SODA	PAQUETE X 9 UND	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
21	GARBANZO	Libra - 500 gr	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
22	BEBIDA GASEODA X 2,5 LITROS	PACA X 8 UND	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
23	HARINA BLANCA PRECOCIDA Y REFINADA DE MAIZ CON MANTEQUILLA Y SAL	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
24	HARINA DE TRIGO	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
25	LECHE EN POLVO	BOLSA entre 380 a 400 GRS	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
26	LENTEJA	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
27	MAYONESA BAJA EN GRASA EN CALORIAS	BOLSA entre 190 a 200 GRS	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
28	MAYONESA BAJA EN GRASA EN CALORIAS	GALON x 3000 grs minimo	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
29	MOSTAZA	GALON x 3000 grs minimo	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO	Código: CT-FO-21		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión No 00	Página 6 de 62		
		Fecha.	08		03

30	PANELA	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
31	PASTA ALIMENTICIA PARA SOPA	250 GRS	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
32	PASTA ALIMENTICIA SPAGHETTI	250 GRS	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
33	SAL	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
34	SALCHICHA DE RES TIPO VIENA	LATA X 150 GRS	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
35	SALCHICHA DE RES TIPO FRANKFURT	LATA X 360 GRS	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
36	SALSA DE TOMATE	BOLSA X entre 190 a 200 GRS	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
37	SALSA DE TOMATE	GALON x 3000 grs minimo	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
38	SALSA NEGRA	GALON x 3000 grs minimo	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
39	SARDINA OVALADA EN SALSA DE TOMATE	LATA X 425 GRS	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
40	VINAGRE BLANCO	GALON x 3000 grs minimo	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
41	BOFE EMPACADO AL VACIO	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
42	BOLA DE BRAZO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
43	BOLA DE PIERNA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
44	CADERITA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
45	CAMARON EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
46	CARNE DE BOLA NEGRA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
47	CARNE DE CERDO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
48	CARNE DE MUCHACHO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
49	CARNE DE PECHO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO	Código: CT-FO-21		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión No 00	Página 7 de 62		
		Fecha.	08		03

50	CARNE MOLIDA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
51	CARNE DE RES EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
52	CHORIZO EMPACADO AL VACIO	PAQUETE X 6 X 300GRS	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
53	COSTILLA AHUMADA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
54	COSTILLA DE CERDO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
55	COSTILLA DE RES EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE GRADO ALIMENTARIO PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
56	GOULASH EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SETLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
57	HIGADO EMPACADO AL VACIO	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
58	HUESO CARNUDO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLAOA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
59	HUEVO TIPO AA	UNIDAD	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
60	LOMO ANCHO DE NOVILLO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAIWIIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
61	LOMO FINO DE NOVILLO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
62	MENUDENCIA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLAOA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
63	MORIILLO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
64	PANZA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
65	PATA DE RES EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
66	PECHUGA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
67	PESCADO (SIERRA) EMPACAOO EN BOLSAS PLASTICAS GRADO ALIMENTARIO PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
68	PIERNA PERNIL EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIIVIENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA

<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN </div>				
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21 <hr/> Versión No 00 <hr/> Fecha. 08 03 2018	<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="text-align: right; margin-right: 10px;"> Página 8 de 62 </div>  </div>	

69	POLLO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
70	PUNTA DE ANCA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
71	SOBREBARRIGA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
72	TOCINO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
73	AGUACATE	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
74	AJO	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
75	APIO	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
76	ARVERJA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
77	CEBOLLA BLANCA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
78	CEBOLLA DE RAMA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
79	CEBOLLA ROJA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
80	CILANTRO	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
81	CIMARRON	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
82	HABICHUELA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
83	LAUREL	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
84	LECHUGA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
85	MAZORCA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
86	PAPA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
87	PAPA AMARILLA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
88	PEPINO	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
89	PIMENTON	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
90	PLATANO MADURO	KILO	1	CUMPLIMIENTO

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>	
		Versión No 00			Página 9 de 62
		Fecha.	08		03

				DE FICHA TECNICA
91	PLATANO VERDE	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
92	REMOLACHA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
93	REPOLLO	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
94	TOMATE	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
95	YUCA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
96	ZANAHORIA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
97	BANANO	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
98	CURUBA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
99	GUAYABA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
100	LIMON COMUN	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
101	LIMON MANDARINA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
102	LULO	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
103	MANDARINA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
104	MANGO	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
105	MANZANA ROJA	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
106	MARACUYA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
107	MORA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
108	NARANJA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
109	PERA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
110	PIÑA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
111	PULPA DE FRUTA EMPACADA AL VACIO	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>	
		Versión No 00			Página 10 de 62
		Fecha.	08		03

				TECNICA
112	TOMATE DE ARBOL	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
113	JAMON EMPACADO AL VACIO	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
114	KUMIS	LITRO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
115	MORTADELA EMPACADA AL VACIO	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
116	QUESO CAMPESINO EMPACADO AL VACIO	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
117	QUESO COSTEÑO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
118	QUESO DOBLE CREMA EMPACADO AL VACIO	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
119	SALCHICHA AHUMADA (RANCHERA) EMPACADA AL VACIO	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
120	SALCHICHA MANGUERA X 500 GRS EMPACADO AL VACIO	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
121	SALCHICHON X 500 GRS (ECONOMICO) DEBE SER EMPACADO EN FUNDAS ARTIFICIALES NO COMESTIBLES AUTORIZADAS QUE LE PROVEA AL PRODUCTO CONSERVACIÓN Y AISLAMIENTO FRENTE A LOS CONTAMINANTES	UNIDAD	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
122	SALCHICHÓN X 750 GRS (EXCELSO) DEBE SER EMPACADO EN FUNDAS ARTIFICIALES NO COMESTIBLES AUTORIZADAS QUE LE PROVEA AL PRODUCTO CONSERVACIÓN Y AISLAMIENTO FRENTE A LOS CONTAMINANTES	UNIDAD	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
123	SALCHICHON CERVECERO X 500 GRS DEBE SER EMPACADO EN FUNDAS ARTIFICIALES NO COMESTIBLES AUTORIZADAS QUE LE PROVEA AL PRODUCTO CONSERVACIÓN Y AISLAMIENTO FRENTE A LOS CONTAMINANTES	UNIDAD	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA

PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA BAHIA MALAGA

ITEMS	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA Y/O PRESENTACION	CANTIDAD	REQUISITOS MINIMOS
1	AGUA CON GAS X 600 ML	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
2	AGUA SABORIZADA * 600	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO	Código: CT-FO-21		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>por nosotros. Por todos. Siempre.</small></p>	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión No 00	Página 11 de 62		
		Fecha.	08		03

3	AGUA SIN GAS X 600 ML	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
4	AZÚCAR REFINADA, 200 SOBRES DE 5 GRM, PRESENTACIÓN DE BOLSA	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
5	BARRA AVENA X 23GR	BARRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
6	BARRA DE CEREAL X 23 GRS	BARRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
7	BEBIDA AROMÁTICA, INSTANTÁNEA, TE VERDE EN BOLSA EN PAPEL FILTRO, CAJA X 20 BOLSITAS	CAJA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
8	BOCADILLOS X 300 GR	UNIDAD	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
9	BOLSA DE AGUA PEQUEÑA	UNIDAD 360ml	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
10	CUCHARAS DESECHABLES PEQUEÑA X 100 UND	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
11	CUCHARAS PLÁSTICOS X 100 UN	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
12	CUCHILLOS PLÁSTICOS X 100 UN	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
13	GALLETA INTEGRAL x 9 PAQUETES X 256 GRS	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
14	GALLETAS AJONJOLI X 156 GRS	PAQUETE X 9 UND	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
15	GALLETAS MIEL	PAQUETE X 9 UND	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
16	GASEOSA LATA X 330ML	LATA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
17	GASEOSA X 1.5 LTS	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
18	GASEOSA X 2.5 LTS	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
19	GASEOSA X 3.125 ML	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
20	GASEOSA X 400 ML	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
21	JUGO X 250 ML	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
22	JUGO X 1 LTS	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
23	JUGO X 2,5 LTS	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
24	JUGO X 500ML	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
25	MAIZ TOSTADO X 50 GRS	UNIDAD	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
26	MANI X 25 GRS	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21	Versión No 00 Página 12 de 62	
		Fecha. 08 03 2018		

27	MANI CON PASAS X 50 GRS	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
28	MANI CON SAL *50 GRS	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
29	MANI CONFITADO X 40 GRS	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
30	MEZCLADORES DE CAFÉ DESECHABLES X 100 UND	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
31	PAPAS FRITAS X 30GRS	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
32	PLATO GRANDE DESECHABLE X 20 UNID	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
33	PLATO PEQUEÑO DESECHABLE X 20 UNID	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
34	REFresco POLVO INSTANTANEO X 25 GRS	SOBRE DE 25 GRS	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
35	REFresco POLVO INSTANTANEO X 266 GRS	UNIDAD	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
36	SERVILLETAS PAQUETES DE 100 UNIADAES	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
37	TENEDORES PLÁSTICOS X 100 UN	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
38	VASO DESECHABLE 10 ONZAS X 25 UNID	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
39	VASO DESECHABLE 5 ONZAS X 25 UND	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
40	VASO DESECHABLE 7 ONZAS X 25 UND	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
41	CREMA NO LÁCTEA PARA EL CAFÉ	TARRO X 450 ml	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
42	AGUA	BOLSA X 5 L	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
43	AGUA	BOTELLA X 5 L	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA

PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA BUENAVENTURA

No.	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA Y/O PRESENTACION	CANTIDAD	REQUISITOS MINIMOS
1	AGUA CON GAS X 600 ML	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
2	AGUA SABORIZADA * 600	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
3	AGUA SIN GAS X 600 ML	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO	Código: CT-FO-21		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>del Sistema de Fuerzas Armadas, para el Combate a la Delincuencia</small></p>		
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión No 00	Página 13 de 62			
		Fecha.	08			03

4	AZUCAR BLANCA X 500 GRS	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
5	AZÚCAR REFINADA, 200 SOBRES DE 5 GRM, PRESENTACIÓN DE BOLSA	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
6	BARRA AVENA X 23GR	BARRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
7	BARRA DE CEREAL X 23 GRS	BARRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
8	BEBIDA AROMÁTICA, IINSTANTÁNEA,TE VERDE EN BOLSA EN PAPEL FILTRO, CAJA X 20 BOLSITAS	CAJA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
9	BOCADILLOS X 300 GR	UNIDAD	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
10	BOLSA DE AGUA PEQUEÑA	UNIDAD	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
11	CAFÉ X 500 GR	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
12	CUCHARAS DESECHABLES PEQUEÑA X 100 UND	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
13	CUCHARAS PLÁSTICOS X 100 UN	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
14	CUCHILLOS PLÁSTICOS X 100 UN	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
15	GALLETA INTEGRAL x 9 PAQUETES X 256 GRS	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
16	GALLETA TIPO LECHE *18 PAQ.*20	PAQUETE POR 18 UNIDADES	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
17	GALLETA TIPO SODA X 9 PAQ X 3 UND	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
18	GALLETAS AJONJOLI X 156 GRS	PAQUETE X 9 UND	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
19	GALLETAS MIEL	PAQUETE X 9 UND	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
20	GASEOSA LATA X 330ML	LATA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
21	GASEOSA X 1.5 LTS	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
22	GASEOSA X 2.5 LTS	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
23	GASEOSA X 3.125 ML	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
24	GASEOSA X 400 ML	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
25	JUGO X 250 ML	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
26	JUGO X 1 LTS	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
27	JUGO X 2,5 LTS	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
28	JUGO X 500ML	BOTELLA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
29	MAIZ TOSTADO X 50 GRS	UNIDAD	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO	Código: CT-FO-21		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión No 00	Página 14 de 62		
		Fecha.	08		03

30	MANI X 25 GRS	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
31	MANI CON PASAS X 50 GRS	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
32	MANI CON SAL *50 GRS	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
33	MANI CONFITADO X 40 GRS	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
34	MEZCLADORES DE CAFÉ DESECHABLES X 100 UND	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
35	PAPAS FRITAS X 30GRS	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
36	PLATO GRANDE DESECHABLE X 20 UNID	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
37	PLATO PEQUEÑO DESECHABLE X 20 UNID	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
38	REFresco POLVO INSTANTANEO X 25 GRS	SOBRE DE 25 GRS	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
39	REFresco POLVO INSTANTANEO X 266 GRS	UNIDAD	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
40	SERVILLETAS PAQUETES DE 100 UNIADAES	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
41	TENEDORES PLÁSTICOS X 100 UN	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
42	VASO DESECHABLE 10 ONZAS X 25 UNID	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
43	VASO DESECHABLE 5 ONZAS X 25 UND	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
44	VASO DESECHABLE 7 ONZAS X 25 UND	PAQUETE	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
45	CREMA NO LÁCTEA PARA EL CAFÉ	TARRO X 450 ML	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
46	AGUA	BOLSA X 5L	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
47	AGUA	BOTELLA X 5 L	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA

GRUPO N° 2

COMEDOR DE TROPA BN2

No.	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA Y/O PRESENTACION	CANT	REQUISITOS MINIMOS
1	AGUACATE	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
2	AJO	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
3	APIO	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA

<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN </div>				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	<p>TÍTULO</p> <p>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</p>	<p>Código: CT-FO-21</p> <p>Versión No 00</p> <p>Fecha. 08 03 2018</p>	<p>Página 15 de 62</p>  <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>	

4	ARVERJA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
5	AVENA X 200 ml	BOLSA	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
6	BANANO	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
7	BOFE EMPACADO AL VACIO	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
8	BOLA DE BRAZO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
9	BOLA DE PIERNA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
10	CADERITA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
11	CAMARON EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
12	CARNE DE BOLA NEGRA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
13	CARNE DE CERDO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
14	CARNE DE MUCHACHO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
15	CARNE DE PECHO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
16	CARNE DE RES EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
17	CARNE HAMBURGUESA entre 75 y 100 GRS EMPACADA EN BOLSA polipropileno biorientado calibre 20 micras de grado alimentario.	UNIDAD	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
18	CARNE MOLIDA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
19	CEBOLLA BLANCA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
20	CEBOLLA DE RAMA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
21	CEBOLLA ROJA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
22	CHORIZO EMPACADO AL VACIO	PAQUETE X 6 X 300GRS	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
23	CHORIZO x 50 grs EMPACADO AL VACIO	UNIDAD	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
24	CILANTRO	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
25	CIMARRON	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
26	COSTILLA AHUMADA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
27	COSTILLA DE CERDO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO	Código: CT-FO-21		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>		
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión No 00	Página 16 de 62			
		Fecha.	08			03

28	COSTILLA DE RES EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE GRADO ALIMENTARIO PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
29	CURUBA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
30	GOULASH EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SETLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
31	GUAYABA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
32	HABICHUELA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
33	HIGADO EMPACADO AL VACIO	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
34	HUESO CARNUDO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLAOA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
35	HUEVO TIPO AA	UNIDAD	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
36	JAMON EMPACADO AL VACIO	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
37	JUGO DE FRUTA EM BOLSA X 150 ML	BOLSA	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
38	KUMIS	LITRO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
39	LAUREL	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
40	LECHE LIQUIDA ENTRE 150 A 200 ML	BOLSA	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
41	LECHE SABORIZADA X 200 ML	BOLSA	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
42	LECHUGA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
43	LIMON COMUN	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
44	LIMON MANDARINA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
45	LOMO ANCHO DE NOVILLO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAIVIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
46	LOMO FINO DE NOVILLO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
47	LULO	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
48	MANDARINA	UNIDAD	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
49	MANGO	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
50	MANZANA ROJA	UNIDAD	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
51	MARACUYA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
52	MAZORCA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
53	MENUDENCIA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLAOA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
54	MOLLEJAS Y/O CORAZON DE POLLO	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
55	MORA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO	Código: CT-FO-21		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>		
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión No 00	Página 17 de 62			
		Fecha.	08			03

56	MORIILLO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
57	MORTADELA EMPACADA AL VACIO	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
58	NARANJA	UNIDAD	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
59	PANZA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
60	PAPA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
61	PAPA AMARILLA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
62	PATA DE RES EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
63	PECHUGA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
64	PEPINO	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
65	PERA	UNIDAD	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
66	PESCADO (SIERRA) EMPACAOO EN BOLSAS PLASTICAS GRADO ALIMENTARIO PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
67	PIERNA PERNIL EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIIVIENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
68	PIMENTON	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
69	PIÑA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
70	PLATANO MADURO	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
71	PLATANO VERDE	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
72	POLLO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
73	PULPA DE FRUTA EMPACADA AL VACIO	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
74	PUNTA DE ANCA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
75	QUESO CAMPESINO EMPACADO AL VACIO	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
76	QUESO COSTEÑO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
77	QUESO DOBLE CREMA EMPACADO AL VACIO	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
78	REMOLACHA	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
79	REPOLLO	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
80	SALCHICHA AHUMADA (RANCHERA) EMPACADA AL VACIO	LIBRA	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
81	SALCHICHA MANGUERA X 500 GRS EMPACADO AL VACIO	KILO	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE
82	SALCHICHON X 500 GRS (ECONOMICO) DEBE SER EMPACADO EN FUNDAS ARTIFICIALES NO	UNIDAD	1	CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA	DE

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO <div style="text-align: center;">ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</div>	Código: CT-FO-21	Página 18 de 62	
		Versión No 00		
Fecha.	08	03	2018	



	COMESTIBLES AUTORIZADAS QUE LE PROVEA AL PRODUCTO CONSERVACIÓN Y AISLAMIENTO FRENTE A LOS CONTAMINANTES			
83	SOBREBARRIGA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
84	TOCINO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
85	TOMATE	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
86	TOMATE DE ARBOL	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
87	YOGURT entre 150 a 200 ML	BOLSA	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
88	YOGURT CON CEREAL VASO X 200 ML	VASO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
89	YUCA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA
90	ZANAHORIA	KILO	1	CUMPLIMIENTO DE FICHA TECNICA

CONDICIONES TECNICAS ESPECIALES DEL BIEN/ SERVICIO A ADQUIRIR

1. El oferente en caso de ser el adjudicatario en calidad de contratista de manera obligatoria para iniciar el contrato deberá aportar las Fichas Técnicas de los productos ofertados, que sean directamente del proveedor o fabricante, en un término de TRES (3) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio. Para tal fin, el supervisor del contrato y personas designadas por la delegación del gasto, procederán a hacer la verificación y cumplimiento de las FTP, emitiendo informe a la Delegataria del gasto en un término de TRES (3) días hábiles, lo cual será requisito para dar inicio al contrato.
2. Para casos específicos de futuras contrataciones con entes del estado que se requiera la presentación del producto en LIBRA, se tendrá esta medida, calculada con base en la presentación KILO como está determinada en las especificaciones técnicas iniciales.
3. A través de formulario Técnico el oferente deberá CERTIFICAR el cumplimiento y la relación de Registros Sanitarios INVIMA (especificar la marca ofertada)
4. Dentro de la ejecución del contrato en caso de que el contratista solicite cambio de marca ofertada de algún producto en su propuesta, ya sea por desabastecimiento o por ofrecer mejores condiciones al producto inicialmente ofertado deberá justificar ante el Supervisor del contrato la nueva marca a ofertar, la cual podrá ser aceptada por el supervisor, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas mínimas contempladas en las fichas técnicas del producto de la ALFM, el cual no debe afectar el precio inicialmente ofertado en su propuesta. Lo anterior deberá realizarse mediante solicitud formal y aprobación previa del Supervisor del futuro contrato.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00			
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Página 19 de 62	
		Fecha.	08	03	2018

5. Certificado de Cámara de Comercio en el que conste que la empresa cuenta con establecimiento comercial en la ciudad de Buenaventura y/o Bahía Málaga debidamente registrado en Cámara de Comercio de estas ciudades, este establecimiento deberá cumplir con las condiciones de habilitación de la Resolución 2674/2013, debe corresponder a establecimiento exclusivo para la distribución y venta de víveres y abarrotes, que cuente con inventario y no se aceptará establecimientos para la venta de comida servida, el evaluador podrá realizar visitas a fin de verificar esta condición.
6. Certificado de calibración y/o mantenimiento vigente de los instrumentos críticos de medición como: ph y peso.
7. Anexar certificado de curso de manipulación de alimentos del personal que desempeña esta actividad (ULTIMO AÑO - ACTUALIZADO), mínimo 3 personas. El certificado de las tres personas deberá anexar las planillas de parafiscales al día donde dependa de la empresa contratante.
8. Anexar certificado médico para manipulación de alimentos del personal operativo que realiza esta actividad mínimo 3 personas.
9. El oferente deberá garantizar y tomar las medidas necesarias para que no se permita contaminar los alimentos directa o indirectamente por una persona que se sepa o sospeche que padezca una enfermedad susceptible de transmitirse por los alimentos, o que sea portadora de una enfermedad semejante, o que presente heridas infectadas, irritaciones cutáneas infectadas.
10. El personal que emplee la manipulación y entrega de los víveres, debe cumplir con los siguiente requisitos: vestimenta de color claro que permita visualizar fácilmente su limpieza; con cierres o cremalleras y/o broches en lugar de botones u otros accesorios que puedan caer en el alimento; sin bolsillos ubicados por encima de la cintura; cuando se utiliza delantal, este debe permanecer atado al cuerpo en forma segura para evitar la contaminación del alimento y accidente de trabajo, el personal debe mantener el cabello recogido y cubierto totalmente mediante malla, gorro u otro medio efectivo, el calzado debe ser cerrado de material resistente e impermeable y de tacón bajo, de ser necesario el uso de guantes estos deben permanecer limpios sin roturas o desperfectos y ser tratados con el mismo cuidado higiénico de las manos sin protección.
11. El oferente deberá presentar el documento Acta de visita de inspección, vigilancia y control sanitario.
12. El oferente debe presentar el plan de saneamiento básico con la finalidad de disminuir los riesgos de contaminación de los alimentos, este plan debe contener los siguientes programas:
 - a) Limpieza y desinfección
 - b) Residuos solidos

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00			
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Fecha.	08

- c) Control de plagas (certificado de fumigación actualizado)
- d) Abastecimiento o suministro de agua potable

13. El oferente debe certificar la disponibilidad de continuidad del servicio de entrega de pedidos de lunes a sábado (medio día), sin embargo, en el evento que se requiera despacho un fin de semana se coordinara previamente. De igual forma anexar listado que contenga los datos completos de las personas a contactar para coordinar los pedidos, datos tales como: nombre, número telefónico, número celular, correo electrónico, y cualquier otro que coadyuve a la comunicación rápida y efectiva.

Nota: el oferente deberá cumplir con el plazo de entrega, salvo situaciones excepcionales de orden público o fuerza mayor que impidan la ejecución del contrato.

14. Los alimentos que requieren refrigeración y/o congelación se mantienen a las temperaturas exigidas por la normatividad sanitaria vigente según el tipo de producto. Así como los controles en las tomas de las mismas y las evidencias de las calibraciones de sus equipos soporte.

15. El Oferente deberá anexar el programa de control de plagas y certificado de la última fumigación del local, con un tiempo no mayor a tres meses.

16. Para el transporte de mercancía Fruver y carnes de manera local en las ciudades de Buenaventura y/o Bahía Málaga, el futuro contratista deberá contar con un vehículo refrigerado propio, arrendado y/o alianza que garantice la cadena de frio y las condiciones en la normatividad vigente en la Resolución 2674 de 2013, para tal fin se deberá acreditar mediante certificación de la autoridad sanitaria correspondiente.

CONDICIONES PARA ENTREGA A SATISFACCIÓN VÍVERES FRESCOS

- a) El proveedor debe asumir el costo del empaque y cualquier tipo de embalaje de víveres frescos tales como: hielo, tachos, sacos, y otros relacionados con la operación para el Abastecimiento de las Unidades solicitados por la Unidad Táctica a abastecer, sin el perjuicio de disminución del producto autorizado a entregar, dejando claro que para los puntos que se detalla a continuación, los productos que se requieren para la conservación de la cadena de frio, (nevera icopor capacidad 50 kilos y su respectivo hielo) se requiere mensualmente:

Nota: Estos empaques se entregarán periódicamente a la unidad que sale al área, sin perjuicio de disminución de producto. En caso de incurrir en esta novedad se aplicarán de manera inmediata las pólizas de cumplimiento.

- b) Garantizar la cadena de frio hasta el punto de entrega de los productos tales como: carnes, embutidos, lácteos y verduras, de acuerdo con requerimiento y sitio de entrega solicitado por la unidad táctica. (Para carnes, lácteos y embutidos deberán ser en nevera de icopor con hielo suficiente para su conservación, que deberá estar

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00			
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Página 21 de 62	
		Fecha.	08	03	2018

incluido en el valor del producto a embalar) de acuerdo con el Resolución 2674 de 2013.

- c) Toda carga de víveres frescos es responsabilidad del proveedor, y en caso de pérdida, robo o siniestro alguno que perjudique la entrega a satisfacción en el lugar requerido, estos deberán ser restituidos inmediatamente para cumplir a cabalidad con lo solicitado por la unidad táctica.
- d) El proveedor tramitará cada entrega con base en las ordenes de pedido firmadas por el supervisor del contrato.
- e) Todos los cárnicos sin excepción, deben presentarse empacado al vacío, con la calidad óptima, su rotulado respectivo, así como la conservación permanente de la cadena de frio de los mismos hasta el destino final y verificación de la calidad y presentación del producto entregado.
- f) Para las unidades militares, se debe presentar la carne de res y cerdo CALADA, es decir en porciones de 125 grs y en empaque de 5 kilos empacada al vacío. Para el resto de las carnes (costilla, carne molida, tocino, etc deberá presentarse SIEMPRE empacada al vacío y rotulado, con la fecha de lote o empaque, fecha de vencimiento, descripción del producto y registro sanitario de acuerdo con lo establecido en la resolución No 005109 diciembre 29 del 2005, de lo contrario sera objeto de devolución el producto que no cumpla esta especificación
- g) Las Características organolépticas (color, olor y textura) al momento de su recepción deben cumplir con las establecidas en la normatividad vigente y las fichas técnicas de la Agencia Logística FFMM garantizando que el producto se encuentra en óptimas condiciones para el consumo humano.
- h) No se puede almacenar en la misma canastilla, bandeja o cavas carnes de diversos tipos para evitar riesgos de contaminación cruzada. Las canastillas deben ir limpias y con su respectiva protección haciendo uso de las bolsatinas. No se acepta envío de productos en cajas de madera deterioradas o sucias. Será causa de devolución de la mercancía por falta de garantías en higiene, protección y conservación del producto.

MOTIVOS PARA CAMBIO INMEDIATO DE LA MERCANCIA

Se harán por parte del proveedor cuando se presente los siguientes casos:

1. Cualquier incumplimiento de las especificaciones técnicas detalladas en el punto anterior.
2. Toda evidencia de deterioro o mal estado de los víveres frescos al momento de la entrega y/o destino final.

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN													
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="padding: 2px;">TÍTULO</td> <td colspan="2" style="padding: 2px;">Código: CT-FO-21</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="padding: 2px; text-align: center;">ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</td> <td style="padding: 2px;">Versión No 00</td> <td style="padding: 2px;">Página 22 de 62</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Fecha.</td> <td style="padding: 2px;">08</td> <td style="padding: 2px;">03</td> <td style="padding: 2px;">2018</td> </tr> </table>	TÍTULO		Código: CT-FO-21		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Versión No 00	Página 22 de 62	Fecha.	08	03	2018
TÍTULO		Código: CT-FO-21											
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Versión No 00	Página 22 de 62										
Fecha.	08	03	2018										

3. Vencimiento por poco tiempo de vida útil al momento de la entrega y/o destino final.
4. Cualquier evidencia de alteración en el empaque o productos al momento de la entrega y/o destino final.
5. Si el vehículo refrigerado que hace la entrega no cumple con los parámetros sanitarios y afecta la calidad de los productos.
6. Cuando el producto no cumpla en presentación empaque, medida, acuerdo ficha técnica.

2.4 PRESUPUESTO OFICIAL. El valor del presupuesto será de SEIS CIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 680.000.000), incluido el IVA, si hay lugar y, de acuerdo con los grupos, así:

NOTA: la adjudicación del presente proceso de selección se efectuará POR GRUPOS.

GRUPO N° 1: Unidades Militares ubicadas en Bahía Málaga y Centro de Abastecimiento y Distribución ubicado en Buenaventura en la carrera 38 N° 5-16 Barrio 14 de julio \$495.872.792

GRUPO N° 2: Comedor de Tropa BN2 – Compañía de Seguridad – Bahía Málaga \$ 184.127.208.

2.5 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4022 del 24 enero de 2022, por valor de \$548.740.117 y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.4222 del 24 de enero del 2022, por valor de \$184.127.208, con los siguientes rubros:

GRUPO N°1: Unidades Militares ubicadas en Bahía Málaga y Centro de Abastecimiento y Distribución ubicado en Buenaventura en la carrera 38 N° 5-16 Barrio 14 de julio.

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
	(5° NIVEL)		
CADS	A-05-01-01-000-001	PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	131.472.831
CADS	A-05-01-01-000-002	ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS ANIMALES (EXCEPTO LA CARNE)	28.629.767
CADS	A-05-01-01-000-004	PESCADO Y OTROS PRODUCTOS DE LA PESCA	12.562.000
CADS	A-05-01-01-002-001	CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	107.371.976
CADS	A-05-01-01-002-002	PRODUCTOS LÁCTEOS Y	10.296.572

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO	Código: CT-FO-21		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>		
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión No 00			Página 23 de 62	
		Fecha.	08		03	2018

		OVOPRODUCTOS	
CADS	A-05-01-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	184.628.134
CADS	A-05-01-01-002-004	BEBIDAS	17.911.512
CADS	A-05-01-01-002-003	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	1.500.000
CADS	A-05-01-01-003-002	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	1.500.000
TOTAL			495.872.792

GRUPO N°2: Comedor de Tropa BN2 – Compañía de Seguridad – Bahía Málaga

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
	(5° NIVEL)		
CATERING	A-05-01-01-000-001	PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	32.747.716
CATERING	A-05-01-01-000-002	ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS ANIMALES (EXCEPTO LA CARNE)	30.000.000
CATERING	A-05-01-01-000-004	PESCADO Y OTROS PRODUCTOS DE LA PESCA	12.562.000
CATERING	A-05-01-01-002-001	CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	79.196.600
CATERING	A-05-01-01-002-002	PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS	9.098.852
CATERING	A-05-01-01-002-004	BEBIDAS	20.522.040
TOTAL			\$ 184.127.208

2.6 PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato celebrado será hasta el 31 de diciembre de 2022, o hasta agotar presupuesto.

2.7 LUGAR DE EJECUCIÓN: De conformidad con lo establecido por la Regional Pacífico, el lugar de entrega de los bienes será a las Unidades Militares o en los puntos designados en Bahía Málaga, Buenaventura.

GRUPO N°1: Unidades Militares ubicadas en Bahía Málaga y Centro de Abastecimiento y Distribución ubicado en Buenaventura en la carrera 38 N° 5-16 Barrio 14 de julio.

GRUPO N°2: Comedor de Tropa BN2 – Compañía de Seguridad – Bahía Málaga

NOTA: Si se requiere un punto de entrega adicional a los agentes relacionados, por ubicación y/o desplazamiento de las unidades atendidas en Bahía Málaga, el que por necesidad del servicio se requiere atender o abastecerla en cualquier lugar del territorio

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21	
				Versión No 00	Página 24 de 62
		Fecha.	08	03	2018
					

nacional previa cotización presentada y verificada por el supervisor y autorizada por el ordenador del gasto.

2.8 FORMA DE PAGO: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cancelará el valor del presente contrato de forma parcial de acuerdo con los requerimientos dentro de los cuarenta y cinco días (45) días siguientes la radicación de los documentos para pago en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares -Regional Pacifico, los cuales son:

Requisitos para el pago:

1. Acta de recibo parcial a satisfacción del objeto contractual, debidamente firmada por el supervisor del contrato y el CONTRATISTA o su delegado, debidamente autorizado mediante oficio, donde constará la conformidad de las condiciones en las que se hace la entrega, la cantidad, la fecha en la que se recibe y su valor.
2. Certificado y planilla de pago a los sistemas de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) y/o obligaciones laborales para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal.
3. Factura electrónica de venta y/o del documento equivalente acuerdo a lo establecido en el decreto 358 del 2020, resolución No.042 del 2020, y los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario vigente, especificando el valor unitario y total y su respectivo registro en SECOP II, adjuntando la respectiva clasificación de cada uno de los productos que la componen, de acuerdo a rubros presupuestales en su subgrupo nivel V. De igual manera adjuntar la o las Remisión (es) de los víveres frescos entregados a cada unidad con la respectiva firma de recibido a satisfacción, por frecuencia de entrega.
4. Correo autorizado para la recepción de las facturas electrónicas de venta en la Agencia logística de las Fuerzas Militares regional Pacifico es pacifico@agencialogistica.gov.co.
5. Certificación de cuenta bancaria no mayor a 30 días, la cual deberá contener los siguientes datos:
 - a) Nombre o razón social
 - b) Número de identificación Tributaria NIT
 - c) Entidad financiera
 - d) Tipo de cuenta ahorro o corriente
 - e) Número de cuenta

NOTA 1: El CONTRATISTA deberá cargar las facturas de venta en la plataforma del SECOPII Y SISTEMA ELECTRONICO OLIMPIA.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00			
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Página 25 de 62	
		Fecha.	08	03	2018

NOTA 2. La AGENCIA LOGISTICA no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del estatuto tributario, decreto 358 del 2020 y resolución No.042 del 2020.

2.9 TIPO DE CONTRATO: Suministro.

2.8 ORDENADOR DEL GASTO: De igual forma en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.0082 de 21 de enero de 2022 por el cual se delega parcialmente la facultad de contratar el ordenador del gasto para el proceso contractual, será el Señor Capitán de Corbeta RAFAEL HERNANDO HERRERA PEREZ de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y las demás normas y especificación técnica concordantes con la materia objeto del contrato, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas y especificación técnica actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

3.1 MODALIDAD DE SELECCIÓN

Dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal, la Agencia Logística adelantará un proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 artículo 2 numeral 2 literal a, en concordancia el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015. y demás normas concordantes.

3.2 CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

Umbral para convocatorias limitadas a Mipyme (2021)	
Valor Umbral	\$380'778.000

(Pantallazo tomado de la Plataforma SECOP II)

Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, por la cuantía del proceso que se está desarrollando No es susceptible de ser limitado a MIPYMES, ya que para la fecha actual el umbral corresponde a \$380.778.000,00 vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21	
				Versión No 00	Página 26 de 62
		Fecha.	08	03	2018
					

3.3 LEY 816 DE 2003: POR MEDIO DE LA CUAL SE APOYA LA PRODUCCIÓN NACIONAL.

Conforme con la Ley 816 de 2003, el puntaje que se aplicará como consecuencia de la protección a la industria nacional será el siguiente: efectuada la calificación económica y la técnica, en caso de existir ésta última, al puntaje obtenido por cada proponente se le adicionará el 20% del mismo puntaje para proponentes de bienes y servicios de origen 100% nacional y proponentes de bienes y servicios extranjeros que acrediten reciprocidad, y 5% para proponentes de bienes y servicios extranjeros acreditados (con componente nacional), constituyéndose este puntaje en el final para determinar el orden de elegibilidad de las propuestas.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO CON BASE EN EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

4.1. *Análisis del Sector Económico:*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto N°1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al documento adjunto al presente estudio y documentos previos.

Económico: Se empleó la modalidad de solicitud de cotizaciones, comunicándoles a las empresas la información básica del contrato a suscribir.

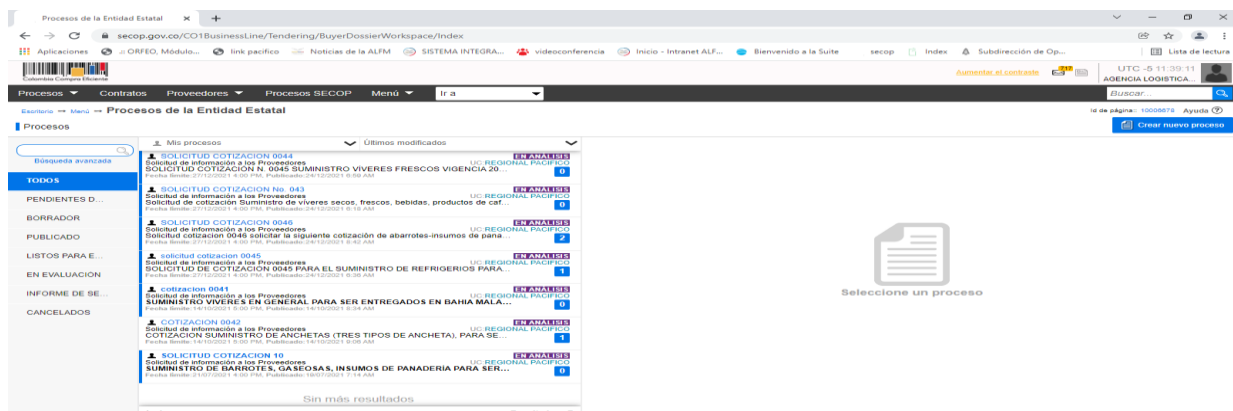
Técnico: En las solicitudes de cotizaciones se les informó a las Empresas cotizantes las especificaciones técnicas de los elementos a adquirir a fin de que los proponentes tengan claro que puedan cumplir con las mismas.

Para realizar el estudio de mercado, se analizó los precios registrados en el mercado de los bienes a contratar, aplicando el procedimiento de:

SOLICITUD DE COTIZACIONES: Atendiendo lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad, se remitió a los comerciantes que elaboran los bienes objeto de contratación, la información básica del contrato a suscribir, con el fin de que se proyectara el valor del bien correspondiente bajo las mismas condiciones. A partir del valor ponderado de los bienes a contratar la Entidad fija el valor total promedio a partir del cual los interesados elaboraran y presentaran su propuesta económica.

Se solicitó mediante la plataforma de SECOP II, medio por el cual no allegaron cotizaciones, pero de igual forma mediante correo electrónico se envió solicitud a los oferentes que habían presentado anteriormente las cotizaciones, las cuales cumplía con las características del bien a contratar.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21	
				Versión No 00	Página 27 de 62
				Fecha.	08 03 2018
					



Indicadores financieros de la oferta

Con el ánimo de generar pluralidad entre los oferentes, estimular así, la reactivación de la economía en la región, y garantizando que los posibles oferentes se encuentren dentro de los parámetros financieros que permitan un cumplimiento satisfactorio de las responsabilidades contractuales contraídas con la Regional, *La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente se permite señalar* que Los indicadores financieros calculados para la oferta fueron escogidos de acuerdo con el *Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente M-DVRHPC-05¹*, *Indicadores de Capacidad Financiera (pagina15) (ver imagen 6) e Indicadores de Capacidad Organizacional (página 17) (ver numeral 1.2.5., e imagen 4)*, para evaluar la capacidad financiera y organizacional de las empresas que desarrollan las actividades económicas *de las cuales hace referencia la necesidad de la Regional Suroccidente*. Adicionalmente, la metodología de cálculo para los indicadores de capacidad financiera es así:

“Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	
		Código: CT-FO-21	
		Versión No 00 Fecha. 08 03 2018	Página 28 de 62
			

financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.”

El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores:

LIQUIDEZ = ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
LIQUIDEZ	Mayor o igual al ($\geq$) 1%

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL: (ET)

ET = (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL) 65%

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
ENDEUDAMIENTO	Igual o menor ($\leq$) al 65%

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO): UTILIDAD OPERACIONAL /GASTOS DE INTERÉS

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual ($\geq$) 2 VECES

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Con los indicadores de capacidad financiera se busca evaluar principalmente su liquidez y endeudamiento para verificar que el proponente pueda cumplir estricta y oportunamente con el objeto del contrato. Por otra parte, la capacidad organizacional busca determinar si las empresas oferentes o proponentes pueden cumplir cabalmente con contrato a ejecutar, a partir de su estructura interna,

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE): UTILIDAD OPERACIONAL/PATRIMONIO

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	Mayor o igual ($\geq$) 10%

RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA): UTILIDAD OPERACIONAL/ACTIVO TOTAL

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	Mayor o igual ($\geq$) 10%

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 60%;"> TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS </div> <div style="width: 35%;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">Código: CT-FO-21</div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;"> <div style="width: 60%;">Versión No 00</div> <div style="width: 40%;">Página 29 de 62</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; border: 1px solid black; padding: 2px;"> <div style="width: 20%;">Fecha.</div> <div style="width: 15%;">08</div> <div style="width: 15%;">03</div> <div style="width: 50%;">2018</div> </div> </div> </div>
 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por nuestros Valores, servicios, para Colombia y el mundo</small>	

ANALISIS DE CONSUMOS Y PRECIOS HISTORICOS

Para emplear el mecanismo de análisis de precios históricos se verificó la variación de los bienes a adquirir derivados del índice de precios al consumidor en la vigencia 2021, examinando si se han presentado fenómenos económicos que hayan implicado oscilaciones importantes en el comercio del bien. se tomó el precio de los contratos administrativos N° 012-004-2021; 012-040-2021; 012-029-2021 celebrado por la Regional, como histórico para el nuevo proceso contractual a adelantar dado que se han dado ajustes a los precios de lo pactado inicialmente.

ESTUDIO DE LA OFERTA

a. ¿Quién Vende?:

Verificada la base de datos SIREM, en la página web de la Superintendencia de Industria y Comercio, se obtuvo el total de empresas legalmente constituidas en Colombia, del cual se depuró el total de empresas dedicadas posiblemente a la Actividad Económica relacionada con el objeto de contratación (de acuerdo con el CIU a nivel nacional).

Macro sector comercio



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



El progreso
es de todos

Mincomercio

No .	NIT	RAZÓN SOCIAL	REGIÓN	DEPARTAMENTO DOMICILIO	CIUDAD DOMICILIO	CIU	MACROSECTOR
57	890300466	TECNOQUIMICAS S.A.	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	4669	COMERCIO
183	890300346	ALMACENES LA 14 S.A.	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	4711	COMERCIO
247	900943243	SURAMERICA COMERCIAL SAS	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	4719	COMERCIO
320	805028041	SUPERTIEDAS CAÑAVERAL SA	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	4711	COMERCIO
335	890300225	COÉXITO S.A.S.	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	4530	COMERCIO
350	800007955	COMMERK SAS	Costa Pacífica	VALLE	CANDELARIA-VALLE	4632	COMERCIO
403	890300686	MONDELEZ COLOMBIA SAS	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	4631	COMERCIO
463	800109274	DISTRIBUIDORA SERVIVALLE SAS	Costa Pacífica	VALLE	VIJES-VALLE	4659	COMERCIO
519	840000922	C.I. TOP S.A.	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	4610	COMERCIO
523	900061224	MERCAMIO SA	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	4711	COMERCIO

PROCESO																			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN																			
		TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS				<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="4" style="padding: 2px;">Código: CT-FO-21</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="padding: 2px;">Versión No 00</td> <td colspan="2" style="padding: 2px;">Página 30 de 62</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Fecha.</td> <td style="padding: 2px;">08</td> <td style="padding: 2px;">03</td> <td style="padding: 2px;">2018</td> </tr> </table>		Código: CT-FO-21				Versión No 00		Página 30 de 62		Fecha.	08	03	2018
Código: CT-FO-21																			
Versión No 00		Página 30 de 62																	
Fecha.	08	03	2018																
																			

62	8305137		Costa			473	
7	29	COMBUSTIBLES DE COLOMBIA SA	Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	1	COMERCIO
63	8903011		Costa			463	
2	63	DISTRIBUIDORA COLOMBINA LTDA	Pacífica	VALLE	TULUA-VALLE	1	COMERCIO
63	8903063		Costa			464	
9	72	ELECTROJAPONESA SA	Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	4	COMERCIO
64	8001653		Costa			466	
1	77	GRUPO DECOR SAS	Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	3	COMERCIO
64	9006276		Costa			466	
2	44	CI SEASIF PACIFIC SAS	Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	2	COMERCIO
65	9002035		Costa			471	
5	66	ABASTECEMOS DE OCCIDENTE SA	Pacífica	VALLE	YUMBO-VALLE	1	COMERCIO
67	8350012		Costa			472	
9	16	EL GRAN LANGOSTINO S.A.S.	Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	3	COMERCIO
68	8600024		Costa			464	
7	28	BRISTOL MYERS SQUIBB DE COLOMBIA SA	Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	5	COMERCIO
71	8050217		Costa			471	
1	82	COMERCIALIZADORA FLORALIA SA	Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	1	COMERCIO
71	8903272		Costa			451	
3	82	AUTOPACIFICO SA	Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	1	COMERCIO
73	8903155		Costa			463	
3	40	PRODUCTOS YUPI S.A.S	Pacífica	VALLE	YUMBO-VALLE	1	COMERCIO
75	8050270		Costa			471	
6	24	SUPERMERCADO LA GRAN COLOMBIA SA	Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	1	COMERCIO
79	8050289		Costa			471	
9	91	SURTIFAMILIAR S A	Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	1	COMERCIO
83	8903189	VALLECILLA B Y VALLECILLA M Y CIA S.C.A CARVAL	Costa			469	
4	19	DE COLOMBIA	Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	0	COMERCIO
85	8050293		Costa			471	
0	21	CARIBE SA	Pacífica	VALLE	JAMUNDI-VALLE	1	COMERCIO
91	9000201		Costa			471	
1	55	INVERSIONES MERCA Z S A	Pacífica	NARIÑO	TUMACO-NARIÑO	1	COMERCIO
93	8903016		Costa			451	
1	80	MOTORES DEL VALLE MOTOVALLE S.A.S.	Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	1	COMERCIO
94	8360005		Costa			462	
3	48	AGROINSUMOS S.A.S	Pacífica	VALLE	CARTAGO-VALLE	0	COMERCIO
96	8919028		Costa			451	
9	05	MAZKO S.A.S	Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	1	COMERCIO
98	9011345		Costa			466	
4	90	C.I GRUPO EXPORTADOR S.A.S	Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	2	COMERCIO
99	8903319		Costa			464	
6	49	COBO MEDICAL SAS	Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	5	COMERCIO

ESTUDIO DE MERCADO

Se anexa estudio de mercado, conforme a la solicitud de cotización.

NOTA 1: El valor total ofertado no debe superar el valor total promedio establecido.

Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

Se realizó la ponderación del valor total de los bienes, concluyendo que:

1. Se verificó que las empresas están cotizando los mismos requisitos técnicos.
2. Se verificó que las cotizaciones son del mes de diciembre y de 2021 y enero 2022.

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO <div style="text-align: center;">ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</div>	Código: CT-FO-21 <hr/> Versión No 00 <hr/> Fecha. 08 03 2018	 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>

3. Se verificó que los bienes tengan el IVA del 19% ,5%, 0%

- a. **Análisis de Recursos:** Es importante que las empresas que se presenten, garanticen la capacidad técnica y de personal capacitado para el suministro de los bienes especificados.
- b. **Experiencia de la Empresa:** Las empresas deben contar con experiencia evidencia en establecimiento en el mercado y en contratos adelantados y perfeccionados a satisfacción por el mismo objeto.
- c. **Empresas Consultadas que Aportaron Cotización:**

Las cotizaciones que se relacionan a continuación fueron allegadas mediante correo electrónico:

NOMBRE	NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
SUPER BUENO SUPER CALIDOSO	901.123.686-9	CRA 10 1-28 BARRIO CENTENARIO (BUENAVENTURA)	316-490-47-16
SUPER MERCADO EL PROVEEDOR	900.436.360-3	CALLE 3 SUR N° 8-09 (BUENAVENTURA)	318-359-79-83
AGRCARNES DEL PACIFICO ELKIN ALONSO TOBON	16.511.170-5	CARRERA 3B N° 8-61 BARIO LAS MERCEDES (BUENAVENTURA)	318-826-87-82
GRUPO EMPRESARIAL SUGA	900.870.468-1	CALLE 46 B N° 5N-19 (CALI)	317-646-55-01
SUPER MERCADO IDEMA	900.658.139-4	CRA 64C N° 10-43 BARRIO LA INDEPENDENCIA (BUENAVENTURA)	242-53-84
ESTABLECIMIENTO COMERCIAL ARIEL BAHIA MALAGA		BASE NAVAL BN2 BAHIA MALAGA	318-523-00-60

ESTUDIO DE MERCADO

Grupo 1

VIVERES SECOS Y FRESCOS BAHIA MALAGA							
No.	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA Y/O PRESENTACION	OLIMPICA	LA MONTAÑA	EDWARD MAZUERA AVILA	SUPER BUENO	VALOR PROMEDIO
1	ACEITE DE PALMA	BOTELLA 1.000 cc	11.550	10.800		10.412	10.921
2	ACEITE PALMA	BIDON 20 LITROS	169.900	170.000		180.000	173.300
3	ARROZ	LIBRA	1.950	1.990	2.300	2.050	2.073
4	ARROZ BLANCO	BULTO X 25 KL	82.000	80.978		72.000	

<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN </div>							
	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21 Versión No 00 Fecha.	08	03	2018	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> Página 32 de 62 </div>	

							78.326
5	ARVERJA VERDE SECA	LIBRA	1.970	2.250		2.363	2.194
6	ATUN LOMOS EN ACEITE	LATA X 160 GRS	6.490	7.100		5.156	6.249
7	AZÚCAR	LIBRA	1.785	1.750		2.300	1.945
8	BEBIDA ACHOCOLATADA	TARO X 300 GRS	7.950	7.150		7.914	7.671
9	BOCADILLO VELEÑO X 40 GRS	PAQUETE X 25 UND	11.536	11.760	8.300	10.060	10.414
10	CAFÉ	LIBRA	12.900	12.900	15.960	13.950	13.928
11	CALDO DE GALLINA	cubo entre 11 y 12 grs	358	350	595	450	438
12	CHOCOLATE EN BARRA DE MESA CON AZUCAR	LIBRA	7.900	7.200		5.280	6.793
13	COLOR CORRIENTE	125 GR	4.500	5.910	2.261	1.125	3.449
14	COMINO CORRIENTE	125 GR	3.296	3.360	2.380	3.750	3.197
15	FRIJOL BLANQUILLO	Libra - 500 gr	3.500	3.550		3.800	3.617
16	FRIJOL NIMA	LIBRA	4.300	3.450	5.920	5.425	4.774
17	GALLETA RELLENA DE CREMA	PAQUETE X 12 UND X 300 GRS MINIMO	7.250	8.800		6.150	7.400
18	GALLETA SALADA	TACO X 2 UND entre 188 a 200 grs	3.950	2.850	4.641	3.853	3.824
19	GALLETA TIPO LECHE	PAQUETE X 18 UND	5.700	5.350		3.201	4.750
20	GALLETA TIPO SODA	PAQUETE X 9 UND	4.650	3.550	5.712	4.723	4.659
21	GARBANZO	Libra - 500 gr	2.800	3.500	4.560	3.625	3.621
22	BEBIDA GASEODA X 2,5 LITROS	PACA X 8 UND		49.800	40.460	32.000	40.753
23	HARINA BLANCA PRECOCIDA Y REFINADA DE MAIZ CON MANTEQUILLA Y SAL	LIBRA	2.350	2.600		2.200	2.383
24	HARINA DE TRIGO	LIBRA	2.000	2.050	2.310	2.169	2.132
25	LECHE EN POLVO	BOLSA entre 380 a 400 GRS	11.900	9.650		12.825	11.458
26	LENTEJA	LIBRA	2.790	3.450	4.640	3.675	3.639
27	MAYONESA BAJA EN GRASA EN CALORIAS	BOLSA entre 190 a 200 GRS	4.200	3.950	4.070	3.839	4.015
28	MAYONESA BAJA EN GRASA EN CALORIAS	GALON x 3000 grs minimo	22.000	20.000		21.706	21.235
29	MOSTAZA	GALON x 3000 grs minimo	11.855	12.500		13.324	12.560
30	PANELA	LIBRA	2.480	2.100		2.571	2.384

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div>TÍTULO</div> <div style="text-align: center;">ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</div> </div>
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">Código: CT-FO-21</div> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">Versión No 00</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">Página 33 de 62</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">Fecha.</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">08</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">03</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">2018</div> </div> </div> <div style="width: 50%; text-align: right;">  <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por nuestros Pasados, presentes, para el futuro de Colombia</small> </div> </div>	

31	PASTA ALIMENTICIA PARA SOPA	250 GRS	1.700	2.000	2.615	2.100	2.104
32	PASTA ALIMENTICIA SPAGHETTI	250 GRS	1.550	2.000	2.615	2.100	2.066
33	SAL	LIBRA	910	900	1.000	1.000	953
34	SALCHICHA DE RES TIPO VIENA	LATA X 150 GRS	3.850	2.800	4.403	3.885	3.735
35	SALCHICHA DE RES TIPO FRANKFURT	LATA X 360 GRS	7.500	7.500		7.938	7.646
36	SALSA DE TOMATE	BOLSA X entre 190 a 200 GRS	3.550	3.650	3.118	3.650	3.492
37	SALSA DE TOMATE	GALON x 3000 grs minimo	15.000	12.000		13.001	13.334
38	SALSA NEGRA	GALON x 3000 grs minimo	13.000	14.500		11.571	13.024
39	SARDINA OVALADA EN DE Salsa TOMATE	LATA X 425 GRS	6.990	4.790		4.948	5.576
40	VINAGRE BLANCO	GALON x 3000 grs minimo	6.563	8.650	8.925	6.668	7.701
41	BOFE EMPACADO AL VACIO	KILO	8.400	8.500		11.079	9.326
42	BOLA DE BRAZO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	29.800	32.000		30.500	30.767
43	BOLA DE PIERNA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	29.800	33.140		30.500	31.147
44	CADERITA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	25.000	32.800	38.000	30.500	31.575
45	CAMARON EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	LIBRA	19.688	18.750	19.400	18.000	18.960

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 60%;"> TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS </div> <div style="width: 35%; border: 1px solid black; padding: 2px;"> <div style="border-bottom: 1px solid black; padding-bottom: 2px;">Código: CT-FO-21</div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; padding: 2px;"> <div style="border-bottom: 1px solid black; padding-bottom: 2px;">Versión No 00</div> <div style="border-bottom: 1px solid black; padding-bottom: 2px;">Página 34 de 62</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; padding: 2px;"> <div style="border-bottom: 1px solid black; padding-bottom: 2px;">Fecha.</div> <div style="border-bottom: 1px solid black; padding-bottom: 2px;">08</div> <div style="border-bottom: 1px solid black; padding-bottom: 2px;">03</div> <div style="border-bottom: 1px solid black; padding-bottom: 2px;">2018</div> </div> </div> </div>



46	CARNE DE BOLA NEGRA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	29.800	31.750	32.500	31.350
47	CARNE DE CERDO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	20.000	16.700	17.029	17.910
48	CARNE DE MUCHACHO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	27.000	36.250	32.000	31.750
49	CARNE DE PECHO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	25.000	22.750	31.000	26.250
50	CARNE MOLIDA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	25.000	23.000	16.800	21.600
51	CARNE DE RES EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	26.000	23.980	31.000	26.993
52	CHORIZO EMPACADO AL VACIO	PAQUETE X 6 X 300GRS	9.450	9.000	9.573	9.341

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO <div style="text-align: center; padding-top: 20px;">ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</div>	Código: CT-FO-21	Versión No 00	Página 35 de 62	 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>
		Fecha.	08	03	2018

53	COSTILLA AHUMADA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	LIBRA		19.780	13.500	11.563	14.948
54	COSTILLA DE CERDO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	18.000	18.980		16.200	17.727
55	COSTILLA DE RES EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE GRADO ALIMENTARIO PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	16.000	18.200		19.798	17.999
56	GOULASH EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SETLADA	KILO	24.000	23.380		30.000	25.793
57	HIGADO EMPACADO AL VACIO	KILO	17.800	17.100		19.200	18.033
58	HUESO CARNUDO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLAOA	KILO	16.000	10.800		11.400	12.733
59	HUEVO TIPO AA	UNIDAD	503	512		629	548
60	LOMO ANCHO DE NOVILLO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAIIVIDA DE GRADO	KILO	36.200	34.530		36.000	35.577

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO <div style="text-align: center; padding-top: 10px;">ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</div>	Código: CT-FO-21 <hr/> Versión No 00 <hr/> Fecha. 08 03 2018	 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por nuestros Pasados, servidos, para el futuro veniente</small></p>

	ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA						
61	LOMO FINO DE NOVILLO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	40.000	42.000	36.000	39.333	
62	MENUDENCIA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLAOA	KILO	4.700	3.180	3.120	3.667	
63	MORIILLO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	25.000	22.750	25.097	24.282	
64	PANZA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	13.600	12.500	18.750	14.950	
65	PATA DE RES EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	4.000	4.780	9.600	6.127	
66	PECHUGA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	13.500	11.500	15.000	13.333	
67	PESCADO (SIERRA) EMPACAOO EN BOLSAS PLASTICAS	KILO	17.531	18.366	13.200	16.366	

PROCESO													
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN													
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					Código: CT-FO-21							
						Versión No 00		Página 37 de 62					
						Fecha.		08		03		2018	
						 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por nuestros Pasados aprendamos, para colaborar con el futuro</small></p>							

	GRADO ALIMENTARIO PRIMER USO BIEN SELLADA						
68	PIERNA PERNIL EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIVIENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	10.200		11.520	9.000	10.240
69	POLLO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	9.600	9.600		10.400	9.867
70	PUNTA DE ANCA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	36.200	38.900		33.000	36.033
71	SOBREBARRIGA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	27.000	25.500		27.500	26.667
72	TOCINO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	4.000	5.200		7.146	5.449
73	AGUACATE	KILO		9.000	8.300	8.250	8.517
74	AJO	KILO	17.500		16.600	15.834	16.645
75	APIO	KILO	2.240	2.580		1.800	2.207

PROCESO												
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN												
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS				Código: CT-FO-21							
					Versión No 00		Página 38 de 62					
					Fecha.		08		03		2018	



76	ARVERJA	KILO	11.980	10.990	18.300		13.757
77	CEBOLLA BLANCA	KILO	4.580		4.100	3.900	4.193
78	CEBOLLA DE RAMA	KILO		3.680	4.050	3.500	3.743
79	CEBOLLA ROJA	KILO	4.980		4.700	4.550	4.743
80	CILANTRO	KILO		13.500	10.200	12.000	11.900
81	CIMARRON	KILO	2.636	2.736		10.500	5.291
82	HABICHUELA	KILO	3.440	3.715		7.229	4.795
83	LAUREL	KILO	8.784	9.203		9.000	8.996
84	LECHUGA	KILO	3.280	3.600		2.900	3.260
85	MAZORCA	KILO	6.000		3.800	3.000	4.267
86	PAPA	KILO	2.980	2.880		2.951	2.937
87	PAPA AMARILLA	KILO		5.900	5.200	4.900	5.333
88	PEPINO	KILO	2.980	3.218		1.557	2.585

PROCESO													
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN													
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS				Código: CT-FO-21		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por nuestros Pasados aprendamos, por nuestros Valores</small></p>						
					Versión No 00			Página 39 de 62					
					Fecha.			08		03		2018	

89	PIMENTON	KILO		5.180	4.600	6.119	5.300
90	PLATANO MADURO	KILO	2.980	3.278	3.400		3.219
91	PLATANO VERDE	KILO	3.580	3.300		3.500	3.460
92	REMOLACHA	KILO	2.580	2.980		2.273	2.611
93	REPOLLO	KILO	2.980	2.980		3.200	3.053
94	TOMATE	KILO	7.980	7.980	7.300	7.871	7.783
95	YUCA	KILO	4.580	4.300		3.573	4.151
96	ZANAHORIA	KILO	3.980	3.780		2.826	3.529
97	BANANO	KILO	2.480	2.480	2.500	2.000	2.365
98	CURUBA	KILO	2.160	2.333		4.236	2.910
99	GUAYABA	KILO	2.350	3.580	3.800	3.587	3.329
100	LIMON COMUN	KILO	4.680		5.100	3.356	4.379
101	LIMON MANDARINA	KILO	2.750	2.888		3.356	2.998

<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN </div>							
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS				Código: CT-FO-21 Versión No 00 Fecha. 08 03 2018		

102	LULO	KILO	6.980	6.380		5.463	6.274
103	MANDARINA	KILO	5.280		4.500	4.277	4.686
104	MANGO	KILO	4.980	5.300		3.900	4.727
105	MANZANA ROJA	LIBRA	9.980		5.500	4.053	6.511
106	MARACUYA	KILO	5.980	4.980		4.737	5.232
107	MORA	KILO	7.360	7.600		6.480	7.147
108	NARANJA	KILO	3.050	2.900	3.500		3.150
109	PERA	KILO	8.280		6.100	8.211	7.530
110	PIÑA	KILO	3.080	2.580		2.558	2.739
111	PULPA DE FRUTA EMPACADA AL VACIO	KILO	5.800	6.090		6.000	5.963
112	TOMATE DE ARBOL	KILO	5.280	5.180	5.750	4.767	5.244
113	JAMON EMPACADO AL VACIO	LIBRA	12.950	11.800	11.550	6.038	10.585
114	KUMIS	LITRO	7.050	7.350	9.100	12.196	8.924

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	<div style="border-bottom: 1px solid black; margin-bottom: 5px;">TÍTULO</div> <div style="text-align: center; padding-top: 10px;">ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</div>
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">Código: CT-FO-21</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">Versión No 00</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">Página 41 de 62</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">Fecha.</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">08</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">03</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">2018</div> </div>	



115	MORTADELA EMPACADA AL VACIO	LIBRA		9.300		8.400	9.610	9.103
116	QUESO CAMPESINO EMPACADO AL VACIO	KILO			25.000	16.000	13.250	18.083
117	QUESO COSTEÑO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO			23.400	23.700	21.875	22.992
118	QUESO DOBLE CREMA EMPACADO AL VACIO	KILO		23.500	20.500	20.200		21.400
119	SALCHICHA AHUMADA (RANCHERA) EMPACADA AL VACIO	LIBRA		15.500	14.950		12.124	14.191
120	SALCHICHA MANGUERA EMPACADO AL VACIO	KILO		10.200	13.500		7.125	10.275
121	SALCHICHON X 500 GRS (ECONOMICO) DEBE SER EMPACADO EN FUNDAS ARTIFICIALES NO COMESTIBLES AUTORIZADAS QUE LE PROVEA AL PRODUCTO CONSERVACIÓN Y AISLAMIENTO FRENTE A LOS CONTAMINANTES	UNIDAD		5.800		6.857	6.405	6.354
122	SALCHICHÓN X 750 GRS (EXCELSE) DEBE SER EMPACADO EN FUNDAS ARTIFICIALES NO COMESTIBLES AUTORIZADAS QUE LE PROVEA AL PRODUCTO CONSERVACIÓN Y AISLAMIENTO FRENTE A LOS CONTAMINANTES	UNIDAD		7.400	8.500	9.660		8.520

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 60%;"> TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS </div> <div style="width: 35%;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">Código: CT-FO-21</div> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">Versión No 00</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Fecha.</div> </div> <div style="width: 55%;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">Página 42 de 62</div> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 20%;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">08</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">03</div> </div> <div style="width: 20%;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">2018</div> </div> </div> </div> </div> </div> </div>



123	SALCHICHON CERVECERO X 500 GRS DEBE SER EMPACADO EN FUNDAS ARTIFICIALES NO COMESTIBLES AUTORIZADAS QUE LE PROVEA AL PRODUCTO CONSERVACIÓN Y AISLAMIENTO FRENTE A LOS CONTAMINANTES	UNIDAD	6.200	8.800	7.296	7.432
-----	--	--------	-------	-------	-------	-------

PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE - BAHÍA MÁLAGA

ITEM S	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA Y/O PRESENTACION	COSTO CONTRATO N° 012-004-2021 INCLUIDO IPC 5,62	COSTO CONTRATO N° 012-040-2021 INCLUIDO IPC 5,62	SUPER BUENO	IDEMA	GRUPO EMPRESARIAL SUGA	TIENDA ARIEL	VALOR PROMEDIO
1	AGUA CON GAS X 600 ML	BOTELLA	1.312		1.500	1.400		1.900	1.528
2	AGUA SABORIZADA * 600	BOTELLA	2.362		2.800	2.650		1.900	2.428
3	AGUA SIN GAS X 600 ML	BOTELLA	1.151		1.750	1.400			1.434
4	AZÚCAR REFINADA, 200 SOBRES DE 5 GRM, PRESENTACIÓN DE BOLSA	PAQUETE	5.152		5.600	5.450		7.500	5.926
5	BARRA AVENA X 23GR	BARRA	1.130		1.350	1.250		1.500	1.308
6	BARRA DE CEREAL X 23 GRS	BARRA	1.152		1.400	1.250		1.500	1.326
7	BEBIDA AROMÁTICA, INSTANTÁNEA, TE VERDE EN BOLSA EN PAPEL FILTRO, CAJA X 20 BOLSITAS	CAJA	2.024		2.200	2.100		3.900	2.556
8	BOCADILLOS X 300 GR	UNIDAD	3.274		3.500	3.350		2.930	3.264
9	BOLSA DE AGUA PEQUEÑA	UNIDAD 360ml	429		375	275			360
10	CUCHARAS DESECHABLES PEQUEÑA X 100 UND	PAQUETE	3.483		4.000	3.850		4.500	3.958
11	CUCHARAS PLÁSTICOS X	PAQUETE	6.051		6.000	5.900		5.850	5.950

<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN </div>									
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	<p>TÍTULO</p> <p>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</p>	<p>Código: CT-FO-21</p>	<p>Versión No 00</p>		<p>Página 43 de 62</p>		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>		
		<p>Fecha.</p>	<p>08</p>	<p>03</p>	<p>2018</p>				

	100 UN								
12	CUCHILLOS PLÁSTICOS X 100 UN	PAQUETE	6.114		6.200	6.050			6.121
13	GALLETAS INTEGRAL x 9 PAQUETES X 256 GRS	PAQUETE	4.092		4.200	4.100		5.300	4.423
14	GALLETAS AJONJOLI X 156 GRS	PAQUETE X 9 UND	5.243		6.200	6.050		6.350	5.961
15	GALLETAS MIEL	PAQUETE X 9 UND			6.250	6.150		6.250	6.217
16	GASEOSA LATA X 330ML	LATA	1.869		2.350	2.200		2.800	2.305
17	GASEOSA X 1.5 LTS	BOTELLA	2.537		3.083	2.983		4.200	3.201
18	GASEOSA X 2.5 LTS	BOTELLA	3.878	4.723	4.125	3.975	4.561	5.700	4.494
19	GASEOSA X 3.125 ML	BOTELLA	5.558		5.282	5.182		7.200	5.805
20	GASEOSA X 400 ML	BOTELLA	1.519		1.400	1.250		2.150	1.580
21	JUGO X 250 ML	BOTELLA	1.204		1.200	1.100		1.900	1.351
22	JUGO X 1 LTS	BOTELLA	2.647		3.000	2.850		3.800	3.074
23	JUGO X 2,5 LTS	BOTELLA	3.494		3.950	3.850		4.500	3.948
24	JUGO X 500ML	BOTELLA	1.853		1.800	1.650		2.300	1.901
25	MAIZ TOSTADO X 50 GRS	UNIDAD	1.453		1.500	1.400			1.451
26	MANI X 25 GRS	PAQUETE			1.200	1.050		1.310	1.187
27	MANI CON PASAS X 50 GRS	PAQUETE	1.489		1.600	1.500		2.200	1.697
28	MANI CON SAL *50 GRS	PAQUETE	1.437		1.600	1.450		1.930	1.604
29	MANI CONFITADO X 40 GRS	PAQUETE	1.911		2.000	1.900		2.200	2.003
30	MEZCLADORE S DE CAFÉ DESECHABLE S X 100 UND	PAQUETE	5.918		6.000	5.850		3.800	5.392
31	PAPAS FRITAS X 30GRS	PAQUETE	1.393		1.500	1.400		1.800	1.523
32	PLATO GRANDE DESECHABLE X 20 UNID	PAQUETE	4.262		4.200			7.200	5.221
33	PLATO PEQUEÑO DESECHABLE X 20 UNID	PAQUETE	1.747		1.800	1.700		3.100	2.087

<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN </div>									
	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS						Código: CT-FO-21 Versión No 00 Página 44 de 62 Fecha. 08 03 2018		

34	REFresco POLVO INSTANTANEO X 25 GRS	SOBRE DE 25 GRS	1.232		1.000	988		1.300	1.130
35	REFresco POLVO INSTANTANEO X 266 GRS	UNIDAD	5.523		8.000	7.900			7.141
36	SERVILLETAS PAQUETES DE 100 UNIADAES	PAQUETE	1.430		1.600	1.450		2.050	1.633
37	TENEDORES PLÁSTICOS X 100 UN	PAQUETE	5.541		5.700	5.600		5.850	5.673
38	VASO DESECHABLE 10 ONZAS X 25 UNID	PAQUETE	3.128		3.950	3.800		5.800	4.170
39	VASO DESECHABLE 5 ONZAS X 25 UND	PAQUETE	1.922		2.300	2.200		3.700	2.531
40	VASO DESECHABLE 7 ONZAS X 25 UND	PAQUETE	1.893		2.800	2.650		3.500	2.711
41	CREMA NO LÁCTEA PARA EL CAFÉ	TARRO X 450 ml			14.500	14.400	13.900		14.267
42	AGUA	BOLSA X 5 L			6.500	2.500		5.500	4.833
43	AGUA	BOTELLA X 5 L			6.500	6.400	6.200	7.000	6.525

PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE - BUENAVENTURA

No.	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA Y/O PRESENTACION	COSTO CONTRATO N° 012-004-2021INCLUIDO IPC 5,62	SUPER BUENO	IDEMA	GRUPO EMPRESARIAL SUGA	TIENDA ARIEL	OLIMPICA	HUERTO SECOS	VR. PROMEDIO ACTUALIZADO CON TODOS LOS PRODUCTOS
1	AGUA CON GAS X 600 ML	BOTELLA	1.278	1.500	1.350		1.900			1.507
2	AGUA SABORIZADA * 600	BOTELLA	2.128	2.800	2.450		1.900			2.320
3	AGUA SIN GAS X 600 ML	BOTELLA	1.160		1.350		1.900			1.470
4	AZUCAR BLANCA X 500 GRS	LIBRA		2.000	1.500	1.700	1.850			1.763
5	AZÚCAR REFINADA, 200 SOBRES DE 5 GRM, PRESENT	PAQUETE	4.929	5.600	5.450		7.500			5.870

<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN </div>									
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	<p>TÍTULO</p> <p>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</p>	<p>Código: CT-FO-21</p> <p>Versión No 00</p> <p>Fecha. 08 03 2018</p>	<p>Página 45 de 62</p>  <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>						

	ACIÓN DE BOLSA									
6	BARRA AVENA X 23GR	BARRA	1.134	1.350	1.250					1.245
7	BARRA DE CEREAL X 23 GRS	BARRA	1.122	1.400	1.250		1.500			1.318
8	BEBIDA AROMÁTICA, INSTANTÁNEA, TE VERDE EN BOLSA EN PAPEL FILTRO, CAJA X 20 BOLSITAS	CAJA	2.022	2.200	2.100		3.900			2.555
9	BOCADILLOS X 300 GR	UNIDAD	3.132	3.500	3.350		2.930	3.200	3.300	3.250
10	BOLSA DE AGUA PEQUEÑA	UNIDAD	400	375	275					350
11	CAFÉ X 500 GR	LIBRA		10.200	10.050	9.900	11.050			10.300
12	CUCHARAS DESECHABLES PEQUEÑA X 100 UND	PAQUETE	3.431	4.000	3.100		4.500			3.758
13	CUCHARAS PLÁSTICAS X 100 UN	PAQUETE	6.022	6.000	5.850		5.850			5.931
14	CUCHILLOS PLÁSTICOS X 100 UN	PAQUETE	6.082	6.200	6.100		5.850			6.058
15	GALLETA INTEGRAL x 9 PAQUETES X 256 GRS	PAQUETE	4.005	4.200	4.050		5.300			4.389
16	GALLETA TIPO LECHE *18 PAQ.*20	PAQUETE POR 18 UNIDADES			3.000	2.800	2.980	4.300		4.300
17	GALLETA TIPO SODA X 9 PAQ X 3 UND	PAQUETE		4.500	4.350	4.000		3.900		3.900
18	GALLETAS AJONJOLIS X 156 GRS	PAQUETE X 9 UND	5.289	6.200	6.100					5.863
19	GALLETAS MIEL	PAQUETE X 9 UND	5.258	6.250	6.100		6.250			5.964
20	GASEOSA LATA X 330ML	LATA	1.837	2.350	2.250		2.500			2.234

<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN </div>									
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS						Código: CT-FO-21 Versión No 00 Página 46 de 62		
		Fecha.		08		03		2018	

21	GASEOSA X 1.5 LTS	BOTELLA	2.383	3.083	2.933					2.800
22	GASEOSA X 2.5 LTS	BOTELLA	3.375	4.125	4.025		6.000			4.381
23	GASEOSA X 3.125 ML	BOTELLA	5.258	5.282	5.132		7.000			5.668
24	GASEOSA X 400 ML	BOTELLA	1.441	1.400	1.300		2.000			1.535
25	JUGO X 250 ML	BOTELLA	1.191	1.200	1.050					1.147
26	JUGO X 1 LTS	BOTELLA	2.592	3.000	2.900		3.800			3.073
27	JUGO X 2,5 LTS	BOTELLA	3.378	3.950	3.800		4.500			3.907
28	JUGO X 500ML	BOTELLA	1.686	1.800	1.700		2.300			1.871
29	MAIZ TOSTADO X 50 GRS	UNIDAD	1.433	1.500	1.350					1.428
30	MANI X 25 GRS	PAQUETE	675	1.200	1.100		1.310			1.071
31	MANI CON PASAS X 50 GRS	PAQUETE	1.487	1.600	1.450		2.200			1.684
32	MANI CON SAL *50 GRS	PAQUETE	1.392	1.600	1.500				1.900	1.900
33	MANI CONFITAD O X 40 GRS	PAQUETE	1.845	2.000	1.850		2.200			1.974
34	MEZCLAD ORES DE CAFÉ DESECHA BLES X 100 UND	PAQUETE	5.652	6.000	5.900		3.500			5.263
35	PAPAS FRITAS X 30GRS	PAQUETE	1.383	1.500	1.350					1.411
36	PLATO GRANDE DESECHA BLE X 20 UNID	PAQUETE	4.040	4.200	4.100		8.000			5.085
37	PLATO PEQUEÑO DESECHA BLE X 20 UNID	PAQUETE	1.730	1.800	1.650					1.727
38	REFRESC O POLVO INSTANTA NEO X 25 GRS	SOBRE DE 25 GRS	1.189	1.000	992		1.300			1.120
39	REFRESC O POLVO INSTANTA NEO X 266 GRS	UNIDAD	7.155	8.000	7.850					7.668
40	SERVILLE TAS PAQUETE S DE 100	PAQUETE	1.421	1.600	1.500			1.700	2.500	2.100

PROCESO										
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN										
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO						Código: CT-FO-21			
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS						Versión No 00		Página 47 de 62	
							Fecha.	08	03	2018
 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por nuestros Pasados, aprendamos, para colaborar con el futuro</small></p>										

	UNIADAES									
41	TENEDOR ES PLÁSTICO S X 100 UN	PAQUETE	5.540	5.700	5.550		5.850			5.660
42	VASO DESECHA BLE 10 ONZAS X 25 UNID	PAQUETE	3.044	3.950	3.850		5.800			4.161
43	VASO DESECHA BLE 5 ONZAS X 25 UNID	PAQUETE	1.915	2.300	2.150		3.400			2.441
44	VASO DESECHA BLE 7 ONZAS X 25 UNID	PAQUETE	1.862	2.800	2.700					2.454
45	CREMA NO LÁCTEA PARA EL CAFÉ	TARRO X 450 ML		14.500	13.000	12.000				13.167
46	AGUA	BOLSA X 5L		6.500	2.400	2.500	5.500			4.225
47	AGUA	BOTELLA X 5 L		6.500	6.350	6.200	5.500			6.138

Grupo 2

COMEDOR DE TROPA BNL02							
No.	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA Y/O PRESENTACION	OLIMPICA	LA MONTAÑA	EDWARD MAZUERA AVILA	SUPER BUENO	VALOR PROMEDIO
1	AGUACATE	KILO		9.000	8.300	8.250	8.517
2	AJO	KILO	17.500		16.600	15.834	16.645
3	APIO	KILO	2.240	2.580		1.800	2.207
4	ARVERJA	KILO	11.980	10.990	18.300		13.757
5	AVENA X 200 ml	BOLSA	1.600	1.275	2.618	1.665	1.790
6	BANANO	KILO	2.480	2.480	2.500	2.000	2.365
7	BOFE EMPACADO AL VACIO	KILO	8.400	8.500		11.079	9.326
8	BOLA DE BRAZO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	29.800	32.000		30.500	30.767

PROCESO								
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN								
	TÍTULO <div style="text-align: center;">ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</div>				Código: CT-FO-21			
					Versión No 00			Página 48 de 62
	Fecha.		08	03	2018			

9	BOLA DE PIERNA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	29.800	33.140		30.500	31.147
10	CADERITA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	25.000	32.800	38.000	30.500	31.575
11	CAMARON EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	LIBRA	19.688	18.750	19.400	18.000	18.960
12	CARNE DE BOLA NEGRA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	29.800	31.750		32.500	31.350
13	CARNE DE CERDO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	20.000	16.700		17.029	17.910
14	CARNE DE MUCHACHO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	27.000	36.250		32.000	31.750
15	CARNE DE PECHO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO	KILO	25.000	22.750		31.000	26.250

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 60%;"> TÍTULO <div style="text-align: center; padding: 10px;"> ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS </div> </div> <div style="width: 35%; border: 1px solid black; padding: 2px;"> <div style="border-bottom: 1px solid black; padding: 2px;">Código: CT-FO-21</div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; padding: 2px;"> <div style="border-bottom: 1px solid black; padding: 2px;">Versión No 00</div> <div style="border-bottom: 1px solid black; padding: 2px;">Página 49 de 62</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; padding: 2px;"> <div style="border-bottom: 1px solid black; padding: 2px;">Fecha.</div> <div style="border-bottom: 1px solid black; padding: 2px;">08</div> <div style="border-bottom: 1px solid black; padding: 2px;">03</div> <div style="border-bottom: 1px solid black; padding: 2px;">2018</div> </div> </div> </div>



	BIEN SELLADA						
16	CARNE DE RES EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	26.000	23.980		31.000	26.993
17	CARNE HAMBURGUESA entre 75 y 100 GRS EMPACADA EN BOLSA polipropileno biorientado calibre 20 micras de grado alimentario.	UNIDAD	1.476	1.548	1.785	1.400	1.552
18	CARNE MOLIDA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	25.000		23.000	16.800	21.600
19	CEBOLLA BLANCA	KILO	4.580		4.100	3.900	4.193
20	CEBOLLA DE RAMA	KILO		3.680	4.050	3.500	3.743
21	CEBOLLA ROJA	KILO	4.980		4.700	4.550	4.743
22	CHORIZO EMPACADO AL VACIO	PAQUETE X 6 X 300GRS	9.450	9.000		9.573	9.341
23	CHORIZO x 50 grs EMPACADO AL VACIO	UNIDAD	1.575	1.500	1.547	1.600	1.556
24	CILANTRO	KILO		13.500	10.200	12.000	11.900
25	CIMARRON	KILO	2.636	2.736		10.500	5.291
26	COSTILLA AHUMADA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	LIBRA		19.780	13.500	11.563	14.948
27	COSTILLA DE CERDO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y	KILO	18.000	18.980		16.200	17.727

PROCESO								
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN								
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS				Código: CT-FO-21			
					Versión No 00		Página 50 de 62	
					Fecha.		08	
					03		2018	
 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por nuestros Pasados aprendamos, para colaborar con el futuro</small></p>								

	PRIMER USO BIEN SELLADA						
28	COSTILLA DE RES EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE GRADO ALIMENTARIO PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	16.000	18.200		19.798	17.999
29	CURUBA	KILO	2.160	2.333		4.238	2.910
30	GOULASH EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SETLADA	KILO	24.000	23.380		30.000	25.793
31	GUAYABA	KILO	2.350	3.580	3.800	3.587	3.329
32	HABICHUELA	KILO	3.440	3.715		7.229	4.795
33	HIGADO EMPACADO AL VACIO	KILO	17.800	17.100		19.200	18.033
34	HUESO CARNUDO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLAOA	KILO	16.000	10.800		11.400	12.733
35	HUEVO TIPO AA	UNIDAD	503	512		629	548
36	JAMON EMPACADO AL VACIO	KILO	25.900	23.600	23.100	12.076	21.169
37	JUGO DE FRUTA EM BOLSA X 150 ML	BOLSA	1.150	1.050	1.480	675	1.089
38	KUMIS	LITRO	7.050	7.350	9.100	12.196	8.924
39	LAUREL	KILO	8.784	9.203		9.000	8.996
40	LECHE LIQUIDA ENTRE 150 A 200 ML	BOLSA	1.113	1.012	1.200	1.250	1.144
41	LECHE SABORIZADA X 200 ML	BOLSA	1.575	1.750	2.200	2.768	2.073
42	LECHUGA	KILO	3.280	3.600		2.900	3.260
43	LIMON COMUN	KILO	4.680		5.100	3.356	4.379
44	LIMON MANDARINA	KILO	2.750	2.888		3.356	2.998

<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN </div>							
	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21	Versión No 00	Página 51 de 62			
		Fecha.	08	03	2018		

45	LOMO ANCHO DE NOVILLO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAIVIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	36.200	34.530		36.000	35.577
46	LOMO FINO DE NOVILLO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	40.000		42.000	36.000	39.333
47	LULO	KILO	6.980	6.380		5.463	6.274
48	MANDARINA	UNIDAD	1.320	1.495	1.125	1.000	1.235
49	MANGO	KILO	4.980	5.300		3.900	4.727
50	MANZANA ROJA	UNIDAD	2.495	2.625	1.900	2.000	2.255
51	MARACUYA	KILO	5.980	4.980		4.737	5.232
52	MAZORCA	KILO	6.000		3.800	3.000	4.267
53	MENUDENCIA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLAOA	KILO	4.700	3.180		3.120	3.667
54	MOLLEJAS Y/O CORAZON DE POLLO	KILO	8.446	8.868	5.500	4.200	6.754
55	MORA	KILO	7.360	7.600		6.480	7.147
56	MORIILLO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	25.000	22.750		25.097	24.282
57	MORTADELA EMPACADA AL VACIO	KILO	18.600		16.800	19.220	18.207
58	NARANJA	UNIDAD	763	725	875	800	791
59	PANZA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O	KILO	13.600	12.500		18.750	14.950

<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN </div>							
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS				Código: CT-FO-21 Versión No 00 Fecha. 08 03 2018		

	POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA						
60	PAPA	KILO	2.980	2.880		2.951	2.937
61	PAPA AMARILLA	KILO		5.900	5.200	4.900	5.333
62	PATA DE RES EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	4.000	4.780		9.600	6.127
63	PECHUGA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	13.500	11.500		15.000	13.333
64	PEPINO	KILO	2.980	3.218		1.557	2.585
65	PERA	UNIDAD	2.070	2.425	2.300	2.000	2.199
66	PESCADO (SIERRA) EMPACADO EN BOLSAS PLASTICAS GRADO ALIMENTARIO PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	17.531	18.366		13.200	16.366
67	PIERNA PERNIL EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIIVIENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	10.200		11.520	9.000	10.240
68	PIMENTON	KILO		5.180	4.600	6.119	5.300
69	PIÑA	KILO	3.080	2.580		2.558	2.739
70	PLATANO MADURO	KILO	2.980	3.278	3.400		3.219
71	PLATANO VERDE	KILO	3.580	3.300		3.500	3.460
72	POLLO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y	KILO	9.600	9.600		10.400	9.867

<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN </div>							
	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21	Versión No 00	Página 53 de 62			
		Fecha.	08	03	2018		

	PRIMER USO BIEN SELLADA						
73	PULPA DE FRUTA EMPACADA AL VACIO	KILO	5.800	6.090		6.000	5.963
74	PUNTA DE ANCA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	36.200	38.900		33.000	36.033
75	QUESO CAMPESINO EMPACADO AL VACIO	KILO		25.000	16.000	13.250	18.083
76	QUESO COSTEÑO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO		23.400	23.700	21.875	22.992
77	QUESO DOBLE CREMA EMPACADO AL VACIO	KILO	23.500	20.500	20.200		21.400
78	REMOLACHA	KILO	2.580	2.980		2.273	2.611
79	REPOLLO	KILO	2.980	2.980		3.200	3.053
80	SALCHICHA AHUMADA (RANCHERA) EMPACADA AL VACIO	LIBRA	15.500	14.950		12.124	14.191
81	SALCHICHA MANGUERA X 500 GRS EMPACADO AL VACIO	KILO	10.200	13.500		7.125	10.275
82	SALCHICHON X 500 GRS (ECONOMICO) DEBE SER EMPACADO EN FUNDAS ARTIFICIALES NO COMESTIBLES AUTORIZADAS QUE LE PROVEA AL PRODUCTO CONSERVACIÓN Y AISLAMIENTO FRENTE A LOS CONTAMINANTES	UNIDAD	5.800		6.857	6.405	6.354

PROCESO									
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN									
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					Código: CT-FO-21			
						Versión No 00		Página 54 de 62	
						Fecha.	08	03	2018
						 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por nuestros Pasados, presentes, y futuros colaboradores</small>			

83	SOBREBARRIGA EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	27.000	25.500		27.500	26.667
84	TOCINO EMPACADO EN BOLSA POLIETILENO O POLIAMIDA DE GRADO ALIMENTARIO Y PRIMER USO BIEN SELLADA	KILO	4.000	5.200		7.146	5.449
85	TOMATE	KILO	7.980	7.980	7.300	7.871	7.783
86	TOMATE DE ARBOL	KILO	5.280	5.180	5.750	4.767	5.244
87	YOGURT entre 150 a 200 ML	BOLSA	1.100	1.175	2.499	1.330	1.526
88	YOGURT CON CEREAL VASO X 200 ML	VASO	2.100	2.268	2.400		2.256
89	YUCA	KILO	4.580	4.300		3.573	4.151
90	ZANAHORIA	KILO	3.980	3.780		2.826	3.529

5- JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA(S) OFERTA(S) MÁS FAVORABLE(S) PARA LA ENTIDAD

MODALIDAD DE SELECCIÓN	SUBCLASE		TIPO DE EVALUACIÓN PARA OBTENER LA OFERTA MÁS FAVORABLE			
LICITACIÓN			PPC			
			SUBASTA INVERSA			
SELECCIÓN ABREVIADA	BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES		PPC			X
	SUBASTA INVERSA		MENOR PRECIO			
	MENOR CUANTÍA		PPC			
	DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA LICITACIÓN		PPC			
	ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO					
CONCURSOS DE MERITOS	CONSULTORÍA		CALIDAD			
	CONCURSO ABIERTO					
	CURSO PRECALIFICADO					

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00			Página 55 de 62
		Fecha.	08		03

CONTRATACIÓN DIRECTA	RESERVADA		CONDICIONES DEL MERCADO	
	EXCLUSIVA			
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
	ARRENDAMIENTOS			
	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES			
MÍNIMA CUANTÍA			MENOR PRECIO	

Teniendo en cuenta que la Agencia Logística dará apertura a un proceso de Contratación de No.012-018-2022, para el ofrecimiento se verificará los aspectos: _____

TÉCNICO:	Evaluación	Cumple / No Cumple
JURÍDICO:	Verificación	Habilitado / No Habilitado
FINANCIERO	Verificar	No Habilitado / Habilitado
ECONÓMICO:	Evaluar	No Habilitado / Habilitado

6- TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

En cumplimiento con lo establecido en el 2.2.2.1.7.1 del Decreto No.1082 de 2015, se han evaluado los siguientes riesgos a los que pueden estar expuestas las partes en la ejecución del contrato, así:

ANÁLISIS DE RIESGO

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del sistema de compras y contratación pública. Sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO	Código: CT-FO-21	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión No 00	Página 56 de 62
		Fecha.	08
			2018



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Por nuestros Valores, Unidos, para el Desarrollo del País

Matriz de Riesgos

Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
											Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría						
EXTERNA	SELECCIÓN	ECONOMICA	LOS EFECTOS DESFAVORABLES DERIVADOS DE LA FLUCTUACION DE LOS PRECIOS DEL MERCADO DE LOS MATERIALES, UNSUMOS, MANO DE OBRA, ENTRE OTROS, QUE SEAN NECESARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTAY EJECUCION DEL CONTRATO	INCREMENTO EN EL PRESUPUESTO	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	ELABORAR ESTUDIOS DE MERCADO CON PRONOSTICO DE AL MENOS EL 5% DE PRESUPUESTO	2	2	3	BAJO	SI	ENTIDAD	A PARTIR DE SU ADJUDICACION	HASTA SU PLAZO DE EJECUCION O TERMINACION DEL PRESUPUESTO	POR MEDIO DEL SUPERVISOR	MENSUAL, DEPENDIENDO DEL PLAZO DE EJECUCION
EXTERNA	EJECUCION	REGULATORIOS	CAMBIOS REGULARIOS REGLAMENTARIOS O TARIFARIOS ENTRE OTROS QUE SEAN DE CARÁCTER PREVISIBLE, LOS CUALES ESTARAN A CARGO DE LA PARTE QUE CORRESPONDA, SEGÚN LAS NORMAS DE CADA REGULACION	INCREMENTOS EN COSTOS ASOCIADOS SEGÚN LA REFORMA REGULATORIA	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA	ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DE LA NORMA A QUE HAYA LUGAR	2	2	3	BAJO	NO	ENTIDAD	A PARTIR DE SU ADJUDICACION	HASTA SU PLAZO DE EJECUCION O TERMINACION DEL PRESUPUESTO	POR MEDIO DEL SUPERVISOR	MENSUAL, DEPENDIENDO DEL PLAZO DE EJECUCION
EXTERNA	SELECCION	FINANCIEROS	LOS EFECTOS DE LA ALTERACION DE LAS CONDICIONES DE FINANCIACION COMO CONSECUENCIA DE LA VARIACION DEL ENTORNO DEL MERCADO Y LA OBTENCION DE RECURSOS PARA ADELANTAR EL OBJETO CONTRACTUAL.	SUSPENSION DEL CONTRATO	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	ESTABLECER PLANES DE FINANCIACION QUE MITIGUEN EL IMPACTO DE VARIACIONES EN EL MERCADO	1	2	2	BAJO	SI	CONTRATISTA	A PARTIR DE SU ADJUDICACION	HASTA SU PLAZO DE EJECUCION O TERMINACION DEL PRESUPUESTO	POR MEDIO DEL SUPERVISOR	MENSUAL, DEPENDIENDO DEL PLAZO DE EJECUCION

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO		Código: CT-FO-21		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Pasados, presentes, y futuros</small></p>		
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Versión No 00			Página 57 de 62	
			Fecha.	08		03	2018

EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	INTERNO	INTERNO
EJECUCION	EJECUCION	EJECUCION	EJECUCION	EJECUCION	EJECUCION	EJECUCION
OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES
SON AQUELLOS RIESGOS ASOCIADOS A LA OPERATIVIDAD DEL CONTRATO	SON AQUELLOS RIESGOS ASOCIADOS A LA OPERATIVIDAD DEL CONTRATO	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES
SON AQUELLOS RIESGOS ASOCIADOS A LA OPERATIVIDAD DEL CONTRATO	SON AQUELLOS RIESGOS ASOCIADOS A LA OPERATIVIDAD DEL CONTRATO	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES
PERDIDA, ROBO O SINIESTRO DE VIVERES	PARO DE TRANSPORTADORES	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES
2	2	3	3	3	2	3
3	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	6
ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	MEDIO	ALTO
CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA
LOS VIVERES DEBERÁN SER RESTITUIDOS INMEDIATAMENTE PARA CUMPLIR A CABALIDAD CON LO SOLICITADO POR LA UNIDAD TÁCTICA-	EL PROVEEDOR DEBE CONTAR CON OTRA ALTERNATIVA CON EL FIN DE NO AFECTAR LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS	VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LOS EQUIPOS Y UTENSILIOS	VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LAS INSTALACIONES ADECUADAS	ESTABLECER EN EL MOMENTO DE ENTREGA BPM - REGISTRO INVIMA	ESTABLECER EN EL MOMENTO DE ENTREGA BPM - REGISTRO INVIMA	ESTABLECER EN EL MOMENTO DE ENTREGA BPM - REGISTRO INVIMA
2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3
BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA
APARTIR DE SU ADJUDICACION	APARTIR DE SU ADJUDICACION	APARTIR DE SU ADJUDICACION	APARTIR DE SU ADJUDICACION	APARTIR DE SU ADJUDICACION	APARTIR DE SU ADJUDICACION	APARTIR DE SU ADJUDICACION
HASTA SU PLAZO DE EJECUCION	HASTA SU PLAZO DE EJECUCION	HASTA SU PLAZO DE EJECUCION O TERMINACION DEL PRESUPUESTO	HASTA SU PLAZO DE EJECUCION O TERMINACION DEL PRESUPUESTO	HASTA SU PLAZO DE EJECUCION O TERMINACION DEL PRESUPUESTO	HASTA SU PLAZO DE EJECUCION O TERMINACION DEL PRESUPUESTO	HASTA SU PLAZO DE EJECUCION O TERMINACION DEL PRESUPUESTO
A TRAVEZ DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	A TRAVEZ DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	POR MEDIO DEL SUPERVISOR	POR MEDIO DEL SUPERVISOR	POR MEDIO DEL SUPERVISOR	POR MEDIO DEL SUPERVISOR	POR MEDIO DEL SUPERVISOR
CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO	MENSUAL DEPENDIENDO EL PALZO DE EJECUCION	MENSUAL, Y DEPENDIENDO DEL PLAZO DE EJECUCION	MENSUAL, Y DEPENDIENDO DEL PLAZO DE EJECUCION	MENSUAL, Y DEPENDIENDO DEL PLAZO DE EJECUCION	A L MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO	A L MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TÍTULO <div style="text-align: center;">ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</div>	Código: CT-FO-21 Versión No 00 Fecha. 08 03 2018	
Página 58 de 62			

EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	
EJECUCION	EJECUCION	EJECUCION	
ECONOMICO Y OPERACIONAL	SANITARIO	SANITARIO	
X031Δ-19	IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS SANITARIAS EN LAS OPERACIONES COMERCIALES POR LA EMERGENCIA SANITARIA ACTUAL	APLICAR LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR LA EMERGENCIA SANITARIA ACTUAL	
NO EREXYXION AEA XONTPTO E INXYM TIAIMENTO A AA MI ΣION INZITYXIONA A	IMPACTO POR EL COVID-19 EN EL LUGAR DE TRABAJO	RIESGO DE PROPAGACION A LAS PERSONAS	
1	3	3	
1	3	3	
1	5	5	
ALTO	ALTO	ALTO	
CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO
ςΕΡΙΦΙΧΑΧΙΘΝ NORMATICIAA Δ	POLÍTICAS Y PRÁCTICAS FLEXIBLES DE LICENCIA POR ENFERMEDAD	REALIZAR LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LOS PRODUCTOS Y VEHICULOS	
3	2	2	
4	2	2	
6	3	3	
BAJO	BAJO	BAJO	
SI	SI	SI	
CONTRTISTA	CONTRTISTA	CONTRTISTA-ENTIDAD	
APARTIR DE SU ADJUDICACION	APARTIR DE SU ADJUDICACION	APARTIR DE SU ADJUDICACION	
HASTA SU PLAZO DE EJECUCION	HASTA SU PLAZO DE EJECUCION	HASTA SU PLAZO DE EJECUCION	
A TRAVES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	A TRAVES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	A TRAVES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
PERMANENTE	PERMANENTE	A LA HORA DE RECEPCIONAR MERCANCIA	

7- ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS:

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquellos que son propios del trámite precontractual contractual, así como el de las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y los que puedan ser amparados mediante póliza, carta de crédito o cualquier otro mecanismo de amparo. Dentro de estos riesgos se pueden enunciar entre otros los siguientes:

7.1. RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL

Al suscribir el contrato, el contratista debe constituir una Garantía mediante cualquiera de los mecanismos establecidos en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, que contenga los siguientes amparos:

Suficiencia de la garantía de cumplimiento del contrato: Por un valor equivalente al 30% del valor del contrato, una vigencia igual a la ejecución del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución, de las prórrogas si las hubiere y seis (06) meses más, contados a partir de la fecha del perfeccionamiento.

Suficiencia de garantía de pago de salarios y prestaciones sociales: Por un valor igual al 5% del valor total del mismo, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más.

Suficiencia de la garantía de Calidad del Suministro: Por un valor equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del bien, con una vigencia igual al plazo de ejecución,

<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN </div>	
	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 60%;"> TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS </div> <div style="width: 35%;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">Código: CT-FO-21</div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; border: 1px solid black; padding: 2px;"> <div style="width: 60%;">Versión No 00</div> <div style="width: 40%;">Página 59 de 62</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; border: 1px solid black; padding: 2px;"> <div style="width: 20%;">Fecha.</div> <div style="width: 15%;">08</div> <div style="width: 15%;">03</div> <div style="width: 50%;">2018</div> </div> </div> </div>

con una vigencia igual al plazo de ejecución, de las prórrogas si las hubiere y seis (06) meses más, contados a partir de la fecha del perfeccionamiento.

UNA VEZ ADJUDICADO EL PROCESO, EL CONTRATISTA DEBE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

En la garantía debe constar expresamente que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria.

El OFERENTE una vez adjudicado el proceso se obliga para con la AGENCIA LOGÍSTICA a mantener vigente la garantía del contrato y restablecer los valores amparados, cuando éstos se hayan visto reducidos por razón de los siniestros presentados, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación del acto que deje en firme la sanción correspondiente.

RESTABLECIMIENTO O AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA: Cuando con ocasión de las reclamaciones efectuadas por la Entidad Estatal, el valor de la garantía se reduce, el CONTRATISTA debe restablecer el valor inicial de la garantía.

Cuando el contrato es modificado para incrementar su valor o prorrogar su plazo, el CONTRATISTA debe ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso, además debe prever el mecanismo que proceda para restablecer la garantía, cuando el CONTRATISTA incumpla su obligación de obtenerla, ampliarla o adicionarla.

RIESGOS DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL:

Tipo de Riesgo	Pólizas exigibles
<p>La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del proponente seleccionado.</p> <p>La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el término previsto en los pliegos para la adjudicación del contrato se prorrogue o cuando el término previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prórrogas no excedan un término de tres meses.</p> <p>El retiro de la oferta después de vencido el término fijado para la presentación de las propuestas.</p>	<p>Suficiencia Garantía Seriedad de la oferta: Por un valor equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial y/o Ítems, con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha definitiva de cierre del proceso de selección.</p> <p>En el evento que la propuesta sea presentada en consorcio o unión temporal, la garantía debe tomarse a nombre del consorcio o unión temporal según el caso, con la indicación de cada uno de los integrantes no a nombre de sus representantes legales y debe expresar claramente que será exigible por su valor total ante el incumplimiento en que incurran cualquiera de los integrantes del grupo proponente, en todo o en parte, derivado del incumplimiento de las obligaciones amparadas.</p>

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 60%;"> TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS </div> <div style="width: 35%;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;">Código: CT-FO-21</div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; border: 1px solid black; padding: 2px; margin-bottom: 2px;"> <div style="width: 60%;">Versión No 00</div> <div style="width: 40%;">Página 60 de 62</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; border: 1px solid black; padding: 2px;"> <div style="width: 20%;">Fecha.</div> <div style="width: 15%;">08</div> <div style="width: 15%;">03</div> <div style="width: 50%;">2018</div> </div> </div> </div>

RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL:

Tipo de riesgo	Pólizas exigibles
La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento exigida por la entidad para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato.	Suficiencia Garantía de seriedad de la oferta: Por un valor equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial y/o Items, con una vigencia desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual.
Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al Contratista garantizado. Además, comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria que se pacten en el contrato garantizado.	Suficiencia de cumplimiento del contrato: Por un valor equivalente al 30% del valor del contrato, , con una vigencia igual al plazo de ejecución, de las prórrogas si las hubiere y seis (06) meses más, contados a partir de la fecha del perfeccionamiento.
Con ocasión de: (ii) Mala calidad del Bien teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.	Suficiencia Calidad del Bien o suministró: Por un valor equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del bien, con una vigencia igual al plazo de ejecución, de las prórrogas si las hubiere y seis (06) meses más, contados a partir de la fecha del perfeccionamiento.
El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	Suficiencia del pago de salarios y prestaciones sociales: Por un valor igual al 5% del valor total del mismo, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más.

8. TRATADOS O ACUERDOS INTERNACIONALES:

De conformidad con lo dispuesto en la Sección 4, Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015 se verificó si la presente contratación se encuentra cobijada por un Acuerdo o tratado internacional de acuerdo con la información suministrada en el portal web de Colombia Compra (*Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación*)

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO <div style="text-align: center;">ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</div>	Código: CT-FO-21	Versión No 00	Página 61 de 62
		Fecha.	08	03
		2018		



TRATADO	BIENES O SERVICIOS	CUANTÍA	APLICA	NO APLICA
G3- MÉXICO	BIENES / SERVICIOS			X
	CONSTRUCCIÓN			X
COMUNIDAD ANDINA : PERÚ- ECUADOR- BOLIVIA	TRATO NACIONAL (SERVICIOS)	N/A		X
TLC COLOMBIA CHILE	BIENES/ SERVICIOS			X
	CONSTRUCCIÓN			X
TLC AELC-EFTA: LIECHTENSTEIN- SUIZA	BIENES/SERVICIOS			X
	CONSTRUCCIÓN			X
TLC TRIANGULO NORTE:				X
SALVADOR	MERCANCÍAS	N/A		X
HONDURAS	MERCANCÍAS Y			X
GUATEMALA	CONSTRUCCIÓN			X
TLC CANADÁ	MERCANCÍAS/ SERVICIOS			X
	CONSTRUCCIÓN			X
TLC ESTADOS UNIDOS	BIENES/ SERVICIOS			X
	CONSTRUCCIÓN			X
TLC UNIÓN EUROPEA	BIENES/ SERVICIOS			X
	CONSTRUCCIÓN			X
ALIANZA DEL PACIFICO (UNICAMENTE CON CHILE Y PERU)				X
TLC COLOMBIA-COSTA RICA				X

9. CLAUSULA DE INDEMNIDAD

El contratista se obliga a mantener a la Entidad libre de cualquier daño perjuicio originado en las reclamaciones de terceros que se deriven de las actuaciones de sus subcontratistas o dependientes.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21			
				Versión No 00		Página 62 de 62	
				Fecha.	08	03	2018
							

10. INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Se certifica que los valores de bienes, servicios y/o obra civil, solicitados en el presente estudio y documentos previos, se encuentran incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia Fiscal del 2022.

FIRMAS,

ORIGINAL FIRMADO

TASD JULIANA GRANADA OSORIO
COMITÉ JURIDICO ESTRUCTURADOR

TASD. MARCELA VERGARA MARIÑO
COMITÉ TECNICO ESTRUCTURADOR

PD. MAYRA ALEJANDRA GALLEG0
COMITÉ ECONÓMICO - FINANCIEROS